OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 18
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

Año XXXIII | Viernes 19 de Noviembre de 1926 | Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ | Director: FÉLIX AZZATI | Núm. 12.091

MAÑANA-SABADO SE PONDRÁ A LA VENTA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A ESTA SEMANA DE LA REVISTA ILUSTRADA DE VALENCIA Y SU REGION LA SEMANA GRÁFICA

PARA «EL PUEBLO»

«OLD SPAIN!»...

Una ventanita iluminada...

—«Old Spain», don Joaquín!... ¡Siempre «Old Spain»!... «Old Spain!»... ¡Vieja España!::: El grito final que en la obra de «Azorín» que lleva ese título dirige al protagonista su inseparable amigo míster Brown, resonaba aún en nuestro espíritu cuando, al salir del teatro Reina Victoria, caminábamos lentamente por la carrera de San Jerónimo... «Old Spain!», don Joaquín!...

Tarde lluviosa de domingo. Entre la neblina otoñal brillaban a lo lejos, multicolores, los anuncios luminosos de la Puerta del Sol... ¿Vieja España?, repetíamos nosotros entre el rumor de la multitud transeunte y los bocinazos de los automóviles de la ciudad moderna...

Plantéase en la obra de «Azorín» el hondo problema de la tradición. ¿No es admirable esa Nebreda, la antigua villa castellana, en la paz de su vida provincial, con sus iglesias históricas, sus nobles hidalgos y sus buenos campesinos, estos campesinos españoles que han sabido unir maravillosamente la pobreza con la dignidad?

¿Qué hacer de Nebreda? Llevar a ella, no hay duda, pero sin desnaturalizarla ni robarle su carácter, su pátina secular, todas las conquistas del moderno progreso. Del viejo tronco brotarán verdes ramas. Sin embargo...: Ese progreso moderno, mecánico, industrial, técnico, utilitario, ¿es el verdadero progreso del alma humana? Y, por otra parte, cuando el humo de las fábricas envuelva a la ciudad renovada, ¿no habrá perdido la tradicional Nebreda su aroma de intimidad y de recuerdo?

La condesita de la Llana, enamorada de Joaquín González, el norteamericano español, marchará con él a Nueva York, abandonando la solariega morada de Nebreda y la quietud de sus humildes campiñas. ¡Adelante siempre! ¡Ramas nuevas en el tronco venerable!... Pero, desde lejos, oirá González la voz de su «alter ego» de su «doble», de su sombra, evocando el amor a la vieja España... ¡Don Joaquín, siempre «Old Spain»!...

* * *

¡La tradición!... Gran cosa es la tradición. Pero hay que desconfiar de los tradicionalistas. No es la obra de «Azorín» una obra tradicionalista —los tradicionalistas cerrados la repudian—, por lo mismo que late en ella la emoción profunda de lo tradicional.

Gran cosa es la tradición. Es la misma raíz del árbol. Mas la fuerza y el valor de la raigambre ha de mostrarse en la lozanía de los nuevos brotes. Los tradicionalistas que escarban y exhuman las raíces, se exponen, con tanto exhibirlas, a dejar el árbol seco y estéril. «Por el fruto es conocido el árbol.» La buena tradición no es la tradición muerta, detenida, momificada, sino la tradición viva, la savia creadora, la fuerza evolutiva que da en cada primavera nuevos frutos, y en los tiempos modernos, frutos modernos.

Pero, ¿y el sabor incomparable de los viejos recuerdos, las reliquias históricas, las notas pintorescas, los monumentos seculares? Ciertamente, que todo esto debe, en lo posible, conservarse como oro en paño. ¿Habéis notado, sin embargo, quiénes son los que mejor conocen, guardan y admiran los tesoros artísticos del pasado? Por lo común, son los hombres progresivos, son los que viajaron por el mundo, son los espíritus abiertos al presente y al porvenir.

Esos, los «europeizados», son precisamente, los que, como Costa, como Giner de los Ríos, como Ganivet, como Unamuno, como Ortega y Gasset, como el propio «Azorín», han ahondado en nuestra auténtica tradición, han rehabilitado el noble paisaje de Castilla, han hecho sentir a la generación actual la poesía de la vieja cerámica o de las canciones populares, el encanto de esas villas históricas—grises murallas sobre las que asoma el verdeoscuro de olmos centenarios—que, al alba, se despiertan con el claro tañido de la torre de las monjas.

Se habla del siglo XVI. El siglo XVI se abre con Luís Vives, nuestro primer pensador, y se cierra con Miguel de Cervantes, nuestro mayor artista. Ambos fueron españoles «europeizados» de su tiempo. El uno, pasando toda su vida en las costas de Flandes y de Inglaterra; corriendo el otro las riberas mediterráneas, abrieron su corazón a todos los vientos de su época, y esculpieron, en la honda cantera de la raza, su propia alma española con el cincel de la cultura universal.

* * *

«Old Spain!»... ¡Noble alcázar de la vieja España, donde se guardan, como en el palacio de Cilleros, en la azoriniana Nebreda, memorias gloriosas, lienzos y armaduras, maravillas del arte!... Los que emigren a tierra extraña evocarán siempre, en la nostalgia de la noche, la sombra del antiguo palacio, donde verán brillar desde lejos—para decirlo con palabras del propio «Azorín» —«una ventanita iluminada»...

Pero lo que, desde fuera, es la ventanita iluminada, es, desde dentro, cuando resplandece el día, una ventanita luminosa. Sepamos tener nosotros de par en par abierta la ventanita luminosa a través de la cual nos llegue toda la claridad del exterior. Que entre por ella el aire libre trayendo en sus alas la vibración espiritual del orbe entero. Que mantengamos siempre propicia el alma a todo lo que sea avance, estímulo, vida, noble anhelo, curiosidad despierta hacia las cosas nuevas y ardiente deseo de las cosas mejores.

Lo mismo también en la esfera individual. Que cada uno de nosotros, dentro de la cripta silenciosa de su conciencia, donde se custodia el relicario de sus ideas más queridas, de sus sentimientos más sinceros, y en cuyos muros están escritas las normas de su vida, ya heredadas de los antepasados, ya grabadas, quizá, algunas por su propio esfuerzo, deje también constantemente abierta su ventanita luminosa. Vivir es perdurar; pero es, a la vez, renovarse. Nadie cierre su ventanita luminosa ni aun en sus años maduros. No queramos vivir sólo del reflejo de la aurora de nuestra juventud, cuando cada nuevo día la aurora, con sus dedos rosados, llama otra vez a nuestra ventana...

LUIS DE ZULUETA.

(Prohibida la reproducción.)

Radiotelefonía

Según leemos, por ahora no serán puestas en vigor aquellas longitudes de onda que se daban por admitidas y practicadas, porque para ello precisa que el Gobierno español se adhiera a los acuerdos adoptados en Ginebra.

Y como creemos esto muy racional por todos conceptos, al dar la noticia que tomamos de «El Imparcial», dejamos en suspenso nuestra opinión sobre dicho cambio en la forma que se tomó, por si hubiere rectificación.

—:—

Apenas quede terminada la instalación de la línea entre Unión Radio y la Sala de la Filarmónica, la emisora madrileña transmitirá cuantos conciertos artísticos se celebren en aquélla.

Un ingeniero chileno ha descubierto la forma de mantener el secreto de la onda de tal forma, que una estación radiotelegráfica puede atravesar campamentos enemigos con la segura certeza de que no será descubierta por ninguna estación.

—:—

Aparte los programas extranjeros, muy interesantes, Unión Radio dedica hoy su sesión de las diez, a Barcelona, presentando un cuadro flamenco y la banda del regimiento de Covadonga.

EQUIS.

CRÓNICA DE MADRID

:: GURIDI ::

Guridi es la novedad. Cuando estrenó «Amaya» en el Real, tenía una personalidad ya bien definida, pero necesitaba el contacto popular, la música fácil y sabia, al mismo tiempo, que le acercase al público ligero y le diera una categoría entre los músicos de zarzuela; que, a veces, hay que dar un salto, también, para pasar de ilustre a popular, de genio a valor cotizable en los salonciIlos. Murmuraban los técnicos.

—Guridi no cuajará en la Zarzuela. Es demasiado profundo.

—Tiene un inconveniente muy grave para llegar al corazón de las masas: su costumbre de desenvolver los temas con todo detalle y propiedad, de explicarle bien al público lo que quiere decir.

Pero Guridi se ha librado de éstas y de las futuras murmuraciones de los técnicos con un gesto de zarzuelero simpático y cabal. El estreno de «El caserío» fué un acontecimiento. Los «maestros», convencidos de que era muy grande para andar en estos menesteres líricos, se llevaron un tremendo desengaño. Sin dejar de ser un músico poemático, un excelente sinfonista, sabe acercarse a la fuente clarísima de la zarzuela, beber de ella como el primero, saturarse del ambiente de la música ligera.

Quiere decirse que no hemos oído una partitura de teatro Real, sino un destello admirable de la canción popular, acoplado, con gracia, al feliz argumento de Romero y Fernández Shaw. Para los trascendentales, Guridi ha fracasado; para todos los demás, entre los cuales me cuento, ha obtenido un éxito ruidoso; se ha afirmado como autor, ha demostrado vivir un momento teatral interesantísimo, ha contribuído a entonar el género lírico, aportando a él una buena parte de la sustancia artística que le hace falta.

No crea nadie que el triunfo consiste en una nueva rutina intelectual. Se lo ha dado el público, que es el único que puede dar triunfos a los autores de teatros, y quitárselos, por mucha que sea la fuerza de los selectos y por muy concurridos que estén sus complejos aquelarres. Mientras el teatro sea teatro, triunfarán los autores de verdad sobre los que no pasan de eminencias en los mercados de la erudición y de la crítica. Hay que ser más que eso, en el teatro; es decir: menos. Y eso es lo que ha sido esta vez Guridi: menos. Gracias a lo cual acaba de conquistar un bello rinconcito en la próvida y desenfadada Sociedad de Autores Españoles.

ARTURO MORI.

Desde el palacio real a la cabaña, al son vibrante del clarín agudo, va ensalzando la fama por España los VINOS y COÑAC de casa ARGUDO.

Depósito: Pizarro, 8. — Teléfono 14-12

ATENEO CIENTIFICO

Hoy viernes, día 19, a las siete de la tarde, se celebrará la segunda conferencia del curso organizado por la Sección Escolar.

El catedrático de Derecho político de esta Universidad doctor don Mariano Gómez González, desarrollará el tema: «Posibilidades para crear en Valencia una ciudad universitaria.»

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

El acto es público.

ECOS

Los nuevos edificios para escuelas.

Aprobado por el Ayuntamiento el plano de edificaciones para centros de enseñanza, se llevará a efecto con la colaboración del Estado, excepto en el Grupo Arzobispo Mayoral, cuyo importe de 529.030 pesetas pagará íntegro. Dícese que se emplazará en la playa, cerca del teatro Serrano. He aquí algunos detalles de las otras edificaciones:

Normal para Maestras, con seis secciones: en los antiguos solares de San Agustín; presupuesto, 800 mil pesetas.

Normal para Maestros, con seis secciones: Paseo de Valencia al Mar; 800.000 pesetas.

Párvulos: tres secciones, con baños, duchas, cantina y parque escolar: en las Alameditas de Serranos, parte izquierda saliendo por las torres; 150.000 pesetas.

Dos graduadas en el Llano del Remedio, con seis secciones cada una; 500.000 pesetas.

Graduada de niños, con seis secciones: solar del actual Matadero del Grao; 250.000 pesetas.

De todo este proyecto de enseñanza resultan olvidos lamentables. Continúa Valencia dividida en dos mitades: la Valencia atendida, privilegiada, unida en todos sus proyectos urbanos, y la Valencia olvidada y apartada por completo de las corrientes modernas y de la cual se prescinde en absoluto de todos los problemas sociales y urbanos.

En todo ese plan de construcción de edificios escolares no figura ni uno sólo para la Valencia antigua, para la que se extiende desde la Lonja hacia el distrito del Museo, continúa por las barriadas de Sagunto y retorna al interior de la ciudad por el puente de la Trinidad hasta la plaza de Santa Catalina.

¿Acaso no merecen los ciudadanos que en la extensa zona indicada precisamente abundante toda ella en familias pobres, bien nutrida de elemento obrero, que es el más necesitado de centros docentes donde enviar a sus hijos, en esa zona es donde no se habla de instalar una sola escuela graduada?

Este olvido es lamentabilísimo y debe subsanarse inmediatamente, acordando la construcción de dos grupos escolares: uno en los solares resultantes de la antigua Cárcel de Mujeres y otro en la barriada de Sagunto.

Así, con estos acuerdos, se demostraría que alguna vez se acuerdan en el Municipio de la antigua Valencia, donde ni existen tranvías, y en cambio sobran las calles sin pavimentar.

La venta ambulante de medicamentos, es un negocio.

Decimos que es un negocio para quien la practica, pero debemos añadir que por derivación ha de serlo también para el Ayuntamiento. Bien se advierte, echando una ojeada a las tarifas municipales que figuran en el presupuesto, que la excelentísima Corporación no pretende lucrarse a costa de los bienhechores que ejercen la ciencia empírica en la vía pública; es más bien un arancel prohibitivo el fijado, y aun así todavía hay ciudadanos que se arriesgan...

¿Sabéis el tipo de arbitrio que pagan—o deben pagar—quienes expenden medicamentos en beneficio de los desheredados de la fortuna?

Vedlo, copiado literalmente de las páginas del presupuesto municipal:

«Los que en la vía pública, desde el suelo, vendan específicos o cualquier substancia medicinal de USO INTERNO O EXTERNO, así como los que se dediquen a prácticas de cirugía menor, pagarán por día QUINIENTAS PESETAS.»

Es decir, cien duros cabales.

Ayer nos entretuvimos un ratito en observar la actuación de uno de esos señores que expenden medicamentos en la Avenida de Amalio Jimeno, inmediaciones del Gran Teatro; junto a nosotros, codo con codo, hallábase un guardia municipal, que atentamente seguía la peroración de aquel hombre, enérgico de expresión a la vez que persuasivo, haciendo el elogio de unos discos, que «obran» eficazmente a cualquier hora que los ingiera el paciente, si bien se recomienda que los tome a la hora de acostarse. Ni un detalle omitía en el panegírico, a tono con la moderna farmacopea, pues bien claro advertía que el contenido del disco o sello—una hierba maravillosa—había pasado por el laboratorio de análisis.

En fin, no vimos que el individuo en cuestión despachase una sola cajita del medicamento, no obstante lo numeroso del auditorio; pero es indudable que debe ser un negocio pingüe cuando se resuelve a entregarle al Ayuntamiento 500 pesetas diarias, que paga o debe pagar por el permiso de expender medicamentos, de uso interno o externo, en la vía pública.

El mercado de Abastos ¿dónde va?

Este mercado va de Herodes a Pilatos.

De la antigua plaza de la Encarnación, denominada «de las Cebollas», pasó frente al Grupo Cervantes y de éste a los solares de San Agustín, y como en estos solares se proyecta ahora instalar la Normal de Maestras, es indispensable buscar nuevo acomodo al mercado de Abastos.

¿Dónde ira a parar este mercado?

Lo que debe hacer la Corporación municipal, si es que se decide alguna vez a acometer una reforma definitiva, es estudiar detenidamente este asunto y resolverlo de una vez, no como se ha venido haciendo hasta hoy, con instalaciones provisionales, impropias de una ciudad de la importancia de Valencia.

Hay necesidad de buscar buen solar, bien situado y con la amplitud necesaria para que no ocurra lo que hoy, que durante varias horas quedan ocupadas las calles que lo circundan y el personal dedicado a dicho mercado realiza su cometido en malísimas condiciones.

Aborde de una vez este asunto el Ayuntamiento y resuélvalo en definitiva.

Benimámet y el Municipio

Ha muchísimos años que el pueblo de Benimámet quedó anexionado a Valencia. Los vecinos saben de ésto por la lluvia de impuestos municipales que les abruma. En este concepto ascendieron de rurales a urbanos. ¡Pero sólo en este concepto!

Por lo demás, no alcanzaron más beneficios que éstos: un Cementerio pagado en buena parte por un candidato a diputado... a cambio de algunos votos; una escuela incapaz de contener más de un tercio de los niños en edad escolar; un mercado feísimo, antiestético, desvencijado y viejo, que semeja un cajón «boca abajo», y un alumbrado eléctrico carísimo y que alumbra menos que candiles.

Pero Benimámet carece aún de agua potable y no se ha hecho nada por su urbanización y saneamiento. Para beber, hay que comprar a cántaros agua de pozos, que resulta cara y escasea cuando se reunen allí las dos mil familias de veraneantes. Para la limpieza, la mayoría de los vecinos utiliza agua embalsada. Si llueve, las calles se convierten en barrizales y ni siquiera hay en su mayoría un mal paso que permita ir de una acera a otra. En las de Burjasot y Nueva, castigadas por el tránsito rodado, los baches y carriladas alcanzan dos palmos de profundidad.

Hay pequeñas acequias que cruzan calles enteras y que sirven para vertedero de toda clase de inmundicias. Y de esas acequias se toma el agua (cada quince días) para llenar las llamadas cisternas o balsas, depósito de líquido sucio y pestilente destinado a la limpieza de casas y utensilios de cocina.

Se ha pedido repetidamente que se cubran, pero el Municipio hace oídos sordos.

En fín: el sufrido pueblo de Benimámet, que aportó a las arcas municipales cientos de miles de pesetas en concepto de impuestos «tan elevados como paga la capital», carece de higiene, de urbanización», de agua, casi de alumbrado, de mercado, de matadero decentes y de escuelas con capacidad suficiente.

Dr. Muñoz Carbonero
MEDICINA :: RAYOS X
— CALLE DE LA PAZ, NUM. 36 —

Crónica de Málaga

Después de las formidables tormentas que en pasadas semanas desencadenáronse, han transcurrido días desapacibles, de frío intenso, desconocido en esta ciudad y durante los cuales se han remediado los destrozos que la lluvia torrencial ocasionó en los barrios extremos de la capital.

Las nubes, que diseminadas por el cielo entristecían el ambiente estos días, vuelven a aglomerarse de nuevo, descargando una lluvia intensa, ocasiona daños en la capital, donde no han sido desviados unos caudalosos arroyos que, situados en la parte alta de la población, desbórdanse fácilmente, arrastrando sus aguas, piedras y fango, en gran cantidad que penetra torrencialmente por sus calles, llegando hasta las más céntricas, haciéndolas intransitables, y también en el campo, donde satisfecha ya la tierra de ese esencial elemento, impide continuar las labores agrícolas, quedando en huelga forzosa multitud de campesinos.

Un velo melancólico envuelve estos días a nuestra alegre ciudad, pues los paseos y las calles aparecen desiertos a la hora en que acostumbran a deambular nuestras encantadoras damitas.

Los cines y teatros que estos días lluviosos y desapacibles se prestan a que concurran a ellos toda clase de público, parecen reflejo de su vida callejera, pues en ninguno se ve un lleno ni aun mediano; a esto contribuye también de una manera muy directa la carencia de programas importantes en los espectáculos, tanto cinematográfico como tral. La prueba más evidente de nuestro aserto está en el hecho de que durante los días de la pasada semana que actuaban en el teatro Cervantes simultáneamente la compañía del Marqués de Premio Real y el genial artista valenciano Bertini, presentaba nuestro primer coliseo aspecto deslumbrador. Cumplido su compromiso con la empresa, el imitador de nuestras primeras artistas de varietés, queda sola en Cervantes la compañía de Premio Real, que no logra con su actuación atraer al teatro ni aun a los abonados.

Si es desconsoladora la conducta de los empresarios, no es menos lamentable la de algunos más y entidades representativas del comercio, la industria y la cultura, que están obligadas a mirar por el engrandecimiento material y moral de la ciudad de Gilbralfaro, y que permanecen indiferentes en esta época del año, cuando se debían de tomar el máximo interés, no sólo por darles importancia a los espectáculos, sino también por buscar la manera de organizar grandes fiestas invernales que hicieran venir a muchos forasteros a invernar a esta privilegiada ciudad de cielo tan maravilloso y de sol luminoso y radiante.

Esto sería un honor para nosotros los malagueños, un negocio a la vez para los hoteles y para el comercio en general que aumentarían sus ventas.

Aún es tiempo de que las autoridades y las sociedades de la importancia del Círculo Mercantil, Círculo Malagueño y otras a las que se uniría la Prensa, tomen interés para que el invierno en Málaga se tornara en el de la Costa Azul.

MANUEL GALAN ANDRADE.

Málaga Noviembre 1926.

GOBIERNO CIVIL

—:—

Quejas de los drogueros

El Gobernador civil accidental señor Peiró, manifestó ayer que había recibido la visita de una comisión de drogueros de nuestra ciudad, para comunicarle que les causa grandes perjuicios el que en las tiendas de ultramarinos se expendan géneros que solamente pueden venderse en droguerías.

Además se quejaron, y con razón, los drogueros de que a los dueños de ultramarinos se les permita vender los mencionados artículos a horas en que a los drogueros se les prohibe tener abiertos sus establecimientos.

El señor Peiró prometió a los comisionados atenderlos en lo que pueda como autoridad gubernativa y les recomendó, además, le expusieran su petición al delegado de Hacienda, señor Vázquez Lasarte.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TEATRO RUZAFA

TODOS LOS DIAS

LAS MUJERES DE LACUESTA

LA OBRA DE MAS EXITO DE LA TEMPORADA

HOY A LAS 9 NOCHE ESTRENO

De la zarzuela en un acto, de Serrano Clavero y del maestro Manuel Izquierdo

VENGANZA DE AMOR

Ayuntamiento

—:—

Comisión Permanente

Anteayer tarde celebró sesión la permanente, acordando abonar a Francisco Hernández 1.230,40 pesetas, importe de derechos y gastos de varios pleitos; sustituir por otro de mayor potencia el aparato «Electro-lux» instalado en el Archivo; acceder a lo pedido por la Asociación y Montepío de profesores de orquesta; colocar la inscripción en el monumento al marqués de Campo; conceder siete matrículas gratuitas para el Instituto de Idiomas; arrancar las vías metálicas instaladas en la Avenida de Navarro Reverter; nombrar cuatro guardas jurados para la vigilancia de la Dehesa de la Albufera; colocar lámparas eléctricas en la barriada de dependientes de comercio, barriada de San Antonio, poblado de Benicalap, calles del Conde de Altea, Almirante Cadarso y Maestro Gozalvo.

Se concedieron licencias para realizar obras a don Salvador Segura, don Daniel Balaguer, don Manuel Gimeno, don Rafael Molina, don Emilio Bonell, don Facundo Pascual y don Julián Obiol.

Se desestimaron las peticiones formuladas por don Roque López, don Luis Muñoz y don Julio Fernández.

Fueron aprobadas las cuotas mensuales que deben pagar José Busó, Mariano Tamarit, Vicente Gimeno, Juan Ramírez, José Sena y José Roig.

Se acordó proceder por la vía de apremio contra don Jenaro Vicente, don Adolfo Carbonell y don Félix Casañ; conceder permiso a la Babel y Nervión para canalizar una comunicación entre el puerto y su fábrica La Luz; aprobar la liquidación de terrenos en la vía pública en las calles de Juan Bort, Avenida de Victoria Eugenia y Martí, hecha con doña Josefa Carruana; aprobar la minuta de honorarios de don Joaquín Ros y don José María Carrau, importantes 700 pesetas; los pliegos de condiciones para el derribo de las casas: núm. 5 de la calle de Navellos, por 14.000 pesetas; núm. 48 de la calle de San Fernando, por 1.800 pesetas, y número 56 de la de San Vicente, por 3.600 pesetas; se acordaron los conciertos que interesan a Fermín Olmos, Vicente Montesinos, Angel Asensi, Víctor Donay y José María Llorca.

Fueron aprobados los expedientes relativos al arbitrio sobre rótulos, que importan a los señores Villanueva, Beltrán, Gabarda, Checa; Moreno, Portilla, Company, Albors; González, Villanova, Jarque, Reyes; Oliver, Sancho, Hervás, viuda de Estela, Rodrigo, Boronat, Andrés; Banco Vizcaya, Soliva, Vernia, Raga, Gimeno, Orellana, Martínez; Guzmán, Bielsa, Daza y Compañía, Navarro, Ford, Vidal, Ferrandis y Martín, y los que interesan por instalación de motores a los señores Ferrer, Escrich, Duart, López; Polo; Gallart, Montañana, Haves, Gil; Chiner, Guzmán, López, Tranvías Cementerio, Carbonell, Ferrando, Arnau, Albors, Calabuig; Nadal, Salvador, Garrido, Daza, Almenar; Moret, Santamaría y viuda de Layana.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el recaudador señor Calvet y fueron resueltos los expedientes sobre rótulos siguientes:

Ramón Carbonell, Cirilo Amorós, 9; Antonio Merelo, plaza de Santa Irene, 2; Francisco Castelló, Játiva, 26; Elíseo Sánchez, Cádiz, 14; Vicente Maiques, Moratín, 3; Francisco Marco, J. J. Sister; Josefa Riera, Linterna, 6; Daniel Navarro, Asunción (Benimaclet); José Casasús, Cardá, 8; Pedro Guillén, Alta, 6; Francisco Gregori, Carrera Encorts, J P; Juan Díaz Martínez, Pí y Margall, 44; Vicente Ferrando, Senda del Aire; viuda de Salvador Tejedor, Flor de Mayo, 15; Gregorio Vega, Encarnación, 27; Vicente Chuliá, Palau, 2 (Grao); José Sanmillán, Pí y Margall, 88; José Borrás Llavata, Pintor Sorolla, 24; Rafael Giménez, En Bou, 1 y Maestro Aguilar, 6; José Machancoses, Sagunto, 62; viuda de Narciso Loras, Pintor Sorolla, 2; Antonio Ventura, Jorge Juan, 3; Vicente Pinazo, Sagunto, 45; viuda de Fernando Samuel Ros, San Vicente, 54; Francisco Cháfer, Zapateros, 7; Vicente Olmos Sales, Don Juan de Austria, 3; Francisco Alfonso, Padre Jofré, 6; Lluch e Hijo, Conde Salvatierra, 6; Víctor Bueso, Don Juan de Austria, 20; Vicente Arcón, plaza de Mirasol, 2; Vicente Pérez, Virués, 6; Vicente Martínez, Santo Tomás, 18; Mercedes Sendra, Luis Morote, 6; José Pellicer, Chapa, 51; José Ribes, Ráfol, 2 y Pilar, 2; Enrique Benet, camino Moncada; Doroteo Villanueva, Guerrero, 32 y Ramilletes, 3; Desfilis Hermanos, Conde Salvatierra, 20; Elisa Rosario Martínez, Correjería, 29; Antonio Badía, plaza de la Merced, 1; Miguel Soriano, Santo Tomás, 25; Manuel Herrero, Pí y Margall, 5; Luis Navarro, plaza de Luis Vives, 2; Luis Martínez, Miguelete, 3; Pepita Medina, plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7; Francisco Latorre, Corset, 53; Dionisio Pascual Garcés, Guillem de Castro, 1; Pedro Zamora, Embajador Vich, 14; Miguel Solar, En Sala, 11; Pilar Gómez, Travesía Industria, 9; Vicente Giménez, En Bou, 1; José María Andrés Puertes, Guillem de Castro, 98; Manuel Gómez, Pí y Margall, 35; José Pérez Cutanda, Pintor Sorolla, 1, y Víctor Pérez Carboneros, Gracia, 27, y Rumbau, 1.

Abonar al notario don Enrique Mestre la cantidad de 142,80 pesetas, importe de sus derechos y suplidos en las escrituras de venta de terreno otorgadas por doña Encarnación Palau y Roig y don Jaime Guardiola, don Bartolomé Ballés y don Manuel Folgado, a favor del Ayuntamiento, para la construcción de un matadero en Ruzafa. Y que la referida cantidad sea abonada con cargo a la misma consignación de donde fueron satisfechas las ventas.

Se aprobó la relación de lo recaudado en el mes de Julio de 1926 por el recargo municipal del impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, importante pesetas 2.160,90; desestimar la petición del Sindicato de Iniciativas y Mejoras interesando exención de arbitrios por los análisis químico y bacteriológico de las aguas de los pueblos de Manuel, Rafelguaraf, Yátova, Cerdá, Alcudia de Crespíns, Picasent, Llosa de Ranes, Montroy y Aldaya y la petición del Pósito de Pescadores El Progreso, de esta ciudad, sobre que el Ayuntamiento avale el préstamo que ha solicitado del Banco de Crédito Local de España, y reconocer a don Eduardo Marín Martí un crédito de 114,50 pesetas por alquiler, correspondiente al mes de Julio de 1926, de la finca número 11 de la calle de Salvador Giner, en la que se hallaba instalada la tenencia de alcaldía del distrito del Museo.

En el despacho extraordinario se acordó destinar al cabo de celadores Tarín, a la inspección de la limpieza pública.

GRAN TEATRO

TEMPLO CINEMATOGRAFICO PERFUMADO POR ROBILLARD

PELICULAS DE CALIDAD TRIOS GALLART-NAVARRO

HOY VIERNES:
SELECTO PROGRAMA
¡¡Dos películas estupendas!!

COLIBRI

por la genialísima y elegante
OSSY OSWALDA
¡Siete actos fascinantes!
¡¡EXITO CLAMOROSO!!

ESTRENO:

Ricardito,
hombre de negocios

La mejor comedia de este simpatiquísimo actor, ídolo de todos los públicos. Saltos increíbles, agilidad suma, cuatro actos de acción continua con escenas graciosísimas

COMPLETAN PROGRAMA:

Las narices de Severino
Graciosa cómica, en dos actos

Actualidades Gaumont
con sucesos de actualidad

¡SEÑORA, SEÑORITA, SEÑOR!
No olviden traer sus niños a nuestra sesión matinal, de once a una, del DOMINGO

LUNES PROXIMO:
¡¡DOS ESTRENOS «BIEN»!!

VENCEDOR DE OBSTACULOS

Deliciosa comedia deportiva, por
BYLLI SULLIVAN

NADA más interesante y caballeresco que la acti ud de JUAN DE KERANDEN, personaje de

EL SECRETO DE GISELA DIDIER

convirtiéndose en paladín de una mujer desconocida, porque sabe que padece, porque la cree víctima de un malvado; sin que inspire su interés el fulgor de la femenina belleza

Superfilm interpretada por los «ases»
JEAN ANGELO, NILDA DUPLESSY
(bellísima) y CHARLES VANEL

¡¡Lujo, emoción, misterio!!

La muerte de don José Nákens

«Señor don Félix Azzati. — Valencia.

El Centro Republicano Instructivo, protector del proletariado de Almusafes, se asocia al profundo dolor que sienten todos los hombres de ideas librepensadoras, por la irreparable pérdida del más virtuoso e inteligente apóstol del anticlerilismo José Nákens.—Presidente, Joaquín Aparisi; secretario, Jaime Girona.»

Sucesos

Atropello.

A las doce del día de ayer, y frente al Hotel del Puerto, fué atropellado por un tranvía un jornalero de 56 años, casado, que vive en Escalante, 24, tercero.

De unas contusiones en el pie derecho de pronóstico leve, fué curado en la Casa de Socorro del Puerto.

Incendio.

A las ocho y media de ayer noche, en la casa número 14 de la calle de la Paloma, establecimiento de herboristería, de Micaela López, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas los artículos, las estanterías y algunos muebles.

Los bomberos extinguieron fácilmente el siniestro.

Se ignoran las pérdidas.

Golpe.

Juan Pallardó March, de 53 años, habitante en la calle de Cuenca, núm. 5, bajo, iba guiando una caballería por el camino del Cementerio, cuando recibió un fuerte golpe del tranvía número 77 conducido por Juan Pallets, número 352, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Fué asistido en el Hospital.

Junta de Obras del Puerto

La Comisión permanente de dicha Junta, celebró el 16 del actual su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Eugenio Dutrús Besols, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Acceder a la petición de la Sociedad Contratista de las obras del trozo segundo del muelle de Levante, solicitando se le cedan los materiales necesarios para la reparación de vagones con destino a las citadas obras.

Aprobar y hacer suyo el informe emitido por la dirección facultativa de las obras acerca del expediente y proyecto promovido por don José María Marco Masiá, en solicitud de autorización para extraer arena y grava de la playa de Nazaret, estableciendo en la misma una vía y un depósito limitado por una cerca de fábrica.

Aprobar la certificación expedida por la dirección facultativa de las obras a favor de la Sociedad contratista de los diques de abrigo de este puerto por los trabajos ejecutados durante el pasado mes de Octubre, importantes 388.904,99 pesetas.

Aprobar la certificación expedida por la expresada dirección facultativa a favor de Contrataciones e Industrias S. A., por el carbón suministrado durante el mes de Octubre con destino al servicio de dragado de este puerto, importante 6.400 pesetas.

Acceder a la petición de la Sociedad Petrolífera Española, por la que solicita la debida autorización para instalar una cañería para agua potable a fin de abastecer la caldera instalada en la caseta junto a los Astilleros.

Aprobar el informe de la dirección facultativa de las obras, solicitado por la Superioridad y relativo al expediente de revisión de concesiones otorgadas en la zona marítimo-terrestre de Valencia.

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocurridos en las obras ejecutadas por administración durante el mes de Septiembre último, así como también las correspondientes a los gastos de personal y material ocurridos en las oficinas administrativas de la Junta durante el expresado mes.

Contestar al ofrecimiento hecho por el señor juez de instrucción del distrito del Mar, significándole que sin renunciar a la indemnización que pueda corresponder a la Junta, ésta no desea mostrarse parte en el sumario 515 sobre lesiones y daños a consecuencia del choque de la máquina número 2 de la Corporación con un carro.

Dióse por enterada de los siguientes asuntos:

De la real orden concediendo a don Pío Ezcurra, contratista de las obras de dragado de un nuevo local de entrada al puerto, una prórroga de tres meses para dar comienzo a las mismas.

De la real orden autorizando a la dirección facultativa de las obras para que la sociedad contratista de los diques de abrigo de este puerto sustituya en el relleno de los bloques huecos el hormigón ciclópeo y reemplazando la cal hidráulica por cemento puzolámico.

De la real orden autorizando a la Compañía anónima Industrias Babel y Nervión, para establecer una tubería con destino a la descarga de combustibles líquidos que, partiendo del muelle de Levante, terminé en la refinería propiedad de dicha empresa, quedando sujeta ésta a las condiciones que señala el reglamento de 23 de Junio de 1925 y a las particulares que se consignan en la citada disposición.

De la real orden autorizando al Laboratorio Bacteriológico de la Estación Sanitaria del Puerto para realizar análisis necesarios a los trabajadores del puerto y sus familias, mediante una pequeña retribución, y gratuito cuando se refiera a los obreros y funcionarios de la Junta.

Del oficio de la dirección facultativa de las obras participando que el contratista de las del trozo segundo del muelle de Levante, ha dado comienzo a la construcción de las obras, el día 15 del actual, previo el replanteo correspondiente.

De la orden de la dirección general de Obras públicas aprobando el proyecto de adquisición de un autobomba de incendios y riegos, por su presupuesto de 49.955 pesetas, y autorizando a la Junta para adquirir dicho aparato por gestión directa, mediante concurso particular entre las casas constructoras.

De la orden de la dirección general aprobando el proyecto de construcción de una casilla de madera y una grúa de mano para el caballete de los señores Lillo Hermanos, por su presupuesto de 49.955 pesetas.

De la orden de la dirección general concediendo un crédito de tres mil pesetas para la toma de vistas cinematográficas de este puerto, para exhibirlas en unión de otras de varios puertos, como propaganda en las repúblicas suramericanas.

De la orden de la dirección general de Obras públicas, interesando remisión tarifas del puerto, con el estudio sobre las mismas como antecedentes de una posible unificación en todos los puertos españoles.

Del oficio de la jefatura de la recaudación, remitiendo el estado demostrativo de las liquidaciones practicadas y de los ingresos realizados en el Banco de España, durante el pasado mes de Octubre, por los arbitrios de carga, descarga y demás conceptos y su comparación con igual mes del año anterior.

Y después de darse por enterada de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión, levantóse ésta.

OLYMPIA LUNES PROXIMO

DOUGLAS FAIRBANKS

EN

EL ASOCIADOS

ARTISTAS PIRATA

NEGRO ASOCIADOS

CINEMATOGRAFÍA EN COLORES

Tauromaquia

El festival taurino del domingo

Ha causado excelente impresión entre el público, el gran cartel para el festival que se celebrará el próximo domingo en nuestra plaza de Toros, con el fin de recabar fondos para que el material de la enfermería sea propiedad del Montepío de Toreros. Nada menos que figuran en el mismo, los diestros Rosario Olmos, Manolo Martínez, Félix Rodríguez, Enrique Torres y Vicente Barrera. ¡Una tontería! Ya que de no ser para los fines expresados, es más que imposible el que la afición pueda ver en una tarde a tan famosos diestros.

Los toros que ha enviado el señor Ceballos, para que el público vea la bonita presentación de los mismos, estarán expuestos en los corrales esta tarde y mañana, a las mismas horas. Dicho señor ganadero seguro estará de la buena lidia que pueden dar, por cuanto ha avisado a los organizadores del festival, que asistirá al mismo.

Los señores que hayan retirado los encargos de barreras, contrabarreras y tendido de preferencia durante la temporada, podrán pasarse esta tarde a retirarlos para dicho festival.

Homenaje a Francisco Andrés y Estanislao Alberola

Anteanoche, en el café La Estera, se reunieron más de un centenar de amigos y admiradores de los señores Francisco Andrés y Estanislao Alberola, en Champagne de honor a éstos ofrecido, por el éxito obtenido en la reciente obra de ambos autores estrenada en el Teatro Regional y titulada «Ans que tot, mare».

Servido el Champagne, ofreció el obsequio con sentidas palabras José María Juan García, leyendo unas quintillas alusivas al acto, siendo aplaudido. Acto seguido habló Francisco Andrés, dando las gracias, leyendo también un romance agradeciendo el homenaje el señor Alberola.

A continuación, la gentil tiple Amparito Navarro cantó de modo maestro la canción de «La Molinera» de la obra estrenada, como también una bella página musical de la misma obra cantada por el señor Ferri, tenor de gran voz y mucho porvenir, que se vió obligado a interpretar el «Adiós a la vida», de «Tosca», que se ovacionó.

Con una seguridad magnífica, una dicción impecable y una voz encantadora, no sólo por su timbre, sino por su impostación, la tiple ligera Rosario Montagud, dijo de manera singularísima, despertando el entusiasmo del público, la romanza del Ruiseñor de «Doña Francisquita», que levantó una tempestad de aplausos, repitiéndose éstos aumentados, si cabe, al interpretar igualmente la misma tiple el vals de Arditi: «L'Incantatrice».

También fué notable la intervención de la señorita Teresa Grillo, que en el dúo de «Cavallería» con el señor Ferri, y en la canción «La Florista valenciana», fué ovacionada con extraordinaria justicia, por sus excepcionales condiciones de tiple dramática y la hermosura de su voz que maneja con suma perfección y dominio.

Todos los citados artistas son discípulos del maestro Andrés, que fué muy felicitado por ello, terminando la velada con la interpretación por todos los asistentes del Himno a la Exposición.

Nuestra enhorabuena a los homenajeados y que continúe la serie de éxitos para poder repetir el obsequio, del que salieron complacidísimos los asistentes, contribuyendo a ello lo esmerado del servicio y las atenciones que en el mismo puso el dueño del café, nuestro querido amigo don Manuel Alonso.

CONSULTA

especial reservada de VIAS URINARIAS
Curaciones por tratamientos modernos de
Venéreo - Sífilis - Matriz

Dirigirse al
Consultorio Clínico
San Vicente, 184, principal, de once á una y de cinco á nueve.—Festivos, de once á una. Consulta, 2 ptas. Preferencia, 5. Especial, 10. Hay sala de espera, muy reservada, para señora y caballero.

¿Deben tener hijos los pobres?

Deben tener hijos todas las mujeres de corazón que saben sufrir, amar y hacer por ellos el supremo sacrificio de la vida

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Federación de Productores de Naranja de Levante

«Señor Director de EL PUEBLO.
Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: De continuo se nos dirigen ruegos y estímulos por agricultores y entidades regionales para que esta Federación se interese en poner fin a la justa alarma producida por las deficiencias que se observan en la calidad de los envíos de nuestra naranja al extranjero, desmoralizándose con ello los mercados con evidente perjuicio de tan importante riqueza. De continuo se hace eco también la Prensa encargada de reflejar estados de opinión latentes, por lo que me considero en el deber de dar testimonio de la actividad de esta Federación por la nota adjunta, cuya publicación le ruego y agradezco.

Esta actividad no tendrá eficacia hasta que por el Consejo de la Economía Nacional no se hagan efectivas algunas de las más esenciales conclusiones de la última Confederación naranjera, entre ellas la de la concesión de puestos en la sección de tratados de aquel alto organismo. Petición que tuve el honor de reiterar personalmente en la visita que hice en Madrid al señor Castedo, quien después de otorgarme afectuosa, cortés acogida, me prometió pasar a informe de las respectivas secciones de dicho Consejo nuestras principales demandas estimulando el estudio y coordinación de todas ellas.

Como nuestros anhelos no son egoístas, ya que los inspira tan sólo el justísimo interés que por la producción naranjera cuyo desenvolvimiento no sólo afecta a esta región sino a la economía nacional, espero, señor Director, de su probado patriotismo y fervoroso celo en pro de tan altos intereses, coadyuven, puesto que tan eficazmente puede hacerlo, a la consecución de nuestros deseos, estimulando al Gobierno para que los haga efectivos en la posible urgencia.

Agradeciéndoselo mucho por anticipado, así como su constante, valiosa cooperación, con la entidad que tengo el honor de presidir, me complazco en reiterarme suyo atento seguro servidor que estrecha su mano.—El presidente, José María Lamo de Espinosa.

—:—

El lunes último se reunió en el salón de Juntas de la Cámara Oficial Agrícola el comité directivo de la Federación de productores de naranja de Levante.

Asistieron los señores Lamo de Espinosa, presidente, y los señores Mora, López Guardiola, marqués de González, Gómez Fos (don Francisco), Torrejón, Hueso, Tortosa, Rosario, Serra; Climent; Moros, Rovira, Olcina, Ahuir; Cardona y Ruiz.

El señor Lamo de Espinosa dió cuenta a la junta de su actuación antes y después de la conferencia naranjera y de las gestiones hechas para la realización práctica de las conclusiones adoptadas. Mostró su confianza en que en breve plazo se de a la Federación una representación proporcional en el Consejo de Economía y sobre todo en la sección de tratados, esencialísimo esto último para que la riqueza naranjera se vea debidamente tutelada y defendida al confeccionarse los tratados comerciales. Refiriéndose al de Inglaterra, que es uno de los de mayor importancia y trascendencia, para el que en breve han de comenzarse las negociaciones, manifestó que era preciso actuar inmediatamente, demostrando al Consejo de Economía la perentoriedad de que le sean concedidos a la Federación los puestos que pide en la sección de tratados del mencionado Consejo, por ser el de Inglaterra el que más afecta a la producción naranjera y es muy esencial que ésta no se halle ausente en la negociación.

Con referencia a los tratados convino la junta en indicar al Consejo de Economía la conveniencia de que su denuncia no se pueda hacer durante la campaña naranjera, ya que las modalidades de la exportación así lo exigen.

Se acordó también elevar un escrito a la presidencia del Consejo pidiendo los puestos que correspondan a esta Federación en la Junta para la exportación y transformación de los productos agrícolas y pecuarios que ha de constituirse con arreglo a lo estatuído en el artículo 7.º del real decreto de 22 de Octubre último publicado en la «Gaceta» del 26, por ser de justicia que intervengan en ello los intereses de los productores naranjeros.

Se leyó cierto artículo publicado en un periódico de Noruega en el que se supone a nuestras frutas afectadas de la plaga «mosca mediterránea», acordándose que se llamase la atención de aquel Gobierno por medio de nuestros representantes consulares para que se desmienta dicha afirmación, ya que aquí no existe la mosca, sino con carácter esporádico, como sucede en todas partes, y los frutos exportados se procura vayan siempre en las mejores condiciones de sanidad. La Federación, en vista de todo esto piensa realizar una intensa y activa campaña contra la mosca y publicará el folleto de Anselmi para la debida instrucción de los agricultores.

Finalmente ocupóse de la distribución de trabajo, oficina, labor de los comités locales, recaudación de fondos y otros asuntos de orden interior.

Fué una sesión interesante que refleja las actividades de este organismo que está llamado por la masa que lo forma y calidad de sus directores y componentes a tener la importancia y la autoridad que sus altos fines merece.

APSEPTOBRON
(AMPOLLAS)
Cura Bronquitis, Bronquitis fétida, Bronconeumonías, Neumonías y todas aquellas complicaciones bronco-pulmonares de la Grippe
Venta en Valencia:
A. Gamir y Centro Farmacéutico
CATARROS CRÓNICOS

CONCURSO
EL HOGAR DEL PORVENIR

Esta sociedad Civil Cooperativa, domiciliada en Palma de Mallorca se propone edificar en esta capital una casa colectiva para sus asociados, a cuyo fin necesita un solar en esta población de área aproximada de veinticuatro metros fachada por veinticinco de fondo. Cuantos quieran ofrecer solares pueden concurrir al concurso abierto presentando croquis y proposiciones en pliego cerrado a la representación de dicha sociedad en Valencia don Javier García, calle de Embajador Vich, núm. 13, segundo, de nueve a trece todos los días laborables hasta el treinta del corriente.

Hoy: BA - TA - CLAN :: Tarde, a las 3'45 Noche, a las 9'45
Dirección: J. FAS — Grandes atracciones
Selecto, escogido y atrayente programa — HOY, 40 EXITOS, 40
Exitos de J. CUEVAS, M. DIAZ, ROSARIO BURGOS.- Exito de PAQUITA FRANCES
Hoy, gran suceso: GITANELA.
Lunes, despedida de GUERRITA Aclamado el mejor
Mañana, grandes debuts.

HORNOS Y PASTELERIA
DE
MANUEL HERRERO - Pi y Margall, 7
La mejor fruta confitada la expende esta casa a cuatro pesetas kilo -- Especiales tortas rellenas = de cabello y exquisitas ensaimadas de nata =

Mutua Unión Gremial Valentina

—:—

Seguros contra incendios

Ha quedado legalmente constituída en Valencia una nueva entidad, titulada Mutua Unión Gremial Valentina, fundada con el único fin de asegurar del riesgo de incendios los establecimientos mercantiles e industriales situados en el ámbito de nuestra ciudad.

El carácter de mutualidad dado al nuevo organismo, explica suficientemente la ausencia de toda idea de lucro en sus iniciadores y el propósito firme y decidido de que todos y cada uno de los asociados sea asegurado y asegurador a la vez, logrando con ello, no sólo el verdadero interés colectivo, base muy principal en la marcha y desarrollo de toda empresa, sino también la ventaja inmensa que representa cubrir del riesgo de incendio aquello que constituye el medio normal de vida, los comercios, talleres o fábricas, con un gasto mínimo y una garantía cuya cuantía dependerá del esfuerzo que individualmente se ponga en que en plazo breve sean socios de la Mutua Unión Gremial Valentina cuantos comerciantes e industriales puedan serlo.

Nacina la nueva entidad bajo el Patronato de Unión Gremial, en el local social de la misma, Embajador Vich, 9, ha establecido sus oficinas, y a ellas podrán acudir en demanda de cualquier dato o antecedente que estimen los interesados.

Los iniciadores de la nueva entidad han dado satisfacción al anhelo largamente sentido por las clases industriales y mercantiles de Valencia, de contar con un organismo que les ponga a cubierto del riesgo de incendios en sus establecimientos con el dispendio mínimo.

Al comité directivo designado en el período de propaganda e implantación de la Mutua Unión Gremial Valentina, confía no ha de faltarle la entusiasta cooperación y valiosa adhesión de comerciantes e industriales, para obra tan merecedora de acogimiento cariñoso, y en la que tanto interés, esfuerzo y trabajo ha puesto, hasta dejarla constituída, Unión Gremial.

Entierro de Paco Tomás

Los numerosos amigos y admiradores del notable actor Paco Tomás rindieron ayer a los restos mortales de aquel simpático valenciano, un expresivo testimonio de respeto y cariño. Fué una demostración elocuente de lo mucho que se le quería. A la hora indicada para el sepelio veíase la calle de Sevilla concurridísima, firmando centenares de personas, a la vez que dejaban tarjeta, en las listas dispuestas en el portal de la casa mortuoria. Asímismo la carroza fué cubierta por hermosas coronas, ofrendadas algunas de ellas, por las compañías y empresas de los teatros. La severa y elegante caja donde descansaba el cuerpo del infortunado actor, ostentaba un bellísimo pensamiento.

Puesta en marcha la comitiva, en ella figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales, predominando los artistas de teatro, literatos, compositores, autores dramáticos, empresarios, toreros, periodistas, etc., formando un conjunto de más de mil concurrentes. En la presidencia del duelo vimos, entre otros señores, cuyos nombres sentimos no recordar, al hijo del finado don Julio, al veterano actor don Salvador Soler y don Antonio Díaz, que llevaba la representación de su padre don Rafael.

Habríamos de incurrir en omisiones, siempre lamentables, si consignáramos los nombres de las personalidades en arte, comercio e industria que ayer rindieron el postrer tributo que la amistad ofrece a quien supo merecer estimación y aplausos.

Nuevamente reiteramos a la familia de nuestro querido Paco Tomás el pésame más sentido.

Teatro Principal
GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMEDIAS
Ladrón de Guevara - Rivelles
HOY VIERNES
A las 10'15 noche:
SINFONIA.
Aire de fuera
MAÑANA SABADO
A las 10'15 noche:
El Gran Galeoto

APOLO
COMPAÑIA DE ZARZUELA Y GRANDES ESPECTACULOS
PRIMEROS ACTORES
Fernando Vallejo y Valeriano Ruiz Paris
DEBUT: Mañana sábado.
ESTRENO
TEODORO Y COMPAÑÍA
Vodevil en tres actos, de Cadenas y Reparaz
Música de Jacinto Guerrero

Audiencia

Sección primera

Ante esta sección compareció Matías Ballester, procesado por el juzgado del Mar, en virtud de denuncia presentada por un señor que había entregado al encartado 400 pesetas, precio de unas parejas de palomos que no consiguió le fuesen entregadas.

Fué acusado por el fiscal don Luis de Luna.

En defensa del Matías, informó don Pedro Miquel.

—:—

Joaquín Galvis, procesado por el juzgado del Mar, en causa sobre hurto, compareció también ante la misma sección.

El representante del ministerio público, en vista de la resultancia de la prueba practicada en la mañana de ayer, retiró la acusación.

En defensa del acusado actuó don Ignacio Soldevila.

Sección segunda

María Carrilero y Adolfo Fernández Carrilero, procesados por el juzgado de Serranos, fueron acusados por el fiscal señor De Jaime y representante de la acusación particular señor Soldevila, como responsables de una estafa por simulación de contratos.

Defendió a los acusados don Alvaro Pascual Leone.

—:—

En la misma sección se celebró otro juicio oral contra Abel Eslero, procesado por el juzgado de Chelva en causa sobre tenencia ilícita de armas.

Defendió al encartado don Antonio Boix.

Sala de lo civil

Se suspendieron dos vistas en las que tenían que informar don Juan Bort, don Fernando Bernabé y don Antonio Mateo.

Trinquete de Pelayo
Esta tarde a las 3'15, se jugará un grandioso partido, tomando parte los pelotaris Sánchez, Muñoz II y Molina rojos, contra Fuentes, Meseguer y Moliner azules.
A escalera cuerda, a 50 tantos.

Federación Gráfica Española

Esta sección celebrará junta general ordinaria, por segunda convocatoria, hoy viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas.
Aprobación de cuentas.
Asuntos de la directiva.
Elección de un comisionado para la creación de la Escuela Profesional.
Lectura y discusión de una circular remitida por la Unión General de Trabajadores, respecto a la celebración del Congreso que ha de tratar de la proyectada Asamblea Consultiva.
Preguntas y proposiciones.

Como entre los asuntos a tratar, los hay de verdadera importancia, se recomienda de nuevo la asistencia a esta reunión.—La directiva.

ESLAVA
FUNCIONES PARA HOY
A las 6 tarde:
Soltero y solo en la vida
A las 10 noche:
MIMI VALDES
Viernes 26
Doña Tufitos
ESTRENO

Teatrales

TEATRO RUZAFA

En la función de esta noche se celebrará el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de V. Serrano Clavero, con música del maestro J. Manuel Izquierdo, titulada «Venganza de amor», obra que según personas que han presenciado los ensayos es una preciosidad, tanto por el libro como por la partitura.

El cartel se compone: primero el sainete en medio acto «Me casó mi madre»; en segundo lugar, el estreno de la zarzuela «Venganza de amor», y para final la obra cumbre y la de más éxito estrenada hasta la fecha, «Las mujeres de Lacuesta».

Se despachan localidades en la contaduría del teatro de un día para otro, con el aumento del 10 por 100.

EDEN CONCERT: TARDE, 3'15 NOCHE, 9'45
Dirección: J. FAS. Grandes atraciones. Muchos e interesantes éxitos, entre ellos HERMANAS VEGAS.
Gran suceso
TERESITA IBARRA
Estrella coreográfica
Gran suceso
FLOR TEMPRANA
Escultural estrella frívola
Hoy, grandes éxitos.
Muy pronto grandes debuts.
Tarde, consumación en butaca, UNA peseta

Había llamado junto a sí a muchos castellanos ilustres.

Se había adoptado un cierto temperamento para los difíciles asuntos de España.

Se decía que el emperador iba a volver.

Que no saldría más.

Que él estimaba sobre todo ser rey de España, y que decía que si le dieran a escoger entre ser emperador del mundo o rey de España, con ser rey de España se consideraría tan grande como Carlo-Magno.

Todo esto halagaba la soberbia ingénita de los castellanos.

Les hacía volver los ojos hacia su rey.

Que viniera sin extranjeros y todo estaba arreglado.

Y Carlos V decía: sin extranjeros iré.

Y las villas y las ciudades y todos los que no medraban con la guerra ni esperaban nada personalmente, ansiaban el momento en que su rey volviese a gobernarlos, y le miraban, aunque todavía le tenían lejos, con amor.

Estaban pobres, hambrientos, rendidos, ensangrentados.

Necesitaban paz.

Necesitaban un buen Gobierno.

Les dolían demasiado las heridas, y era necesario que se las curasen.

¿Y quién podía curárselas en aquellos tiempos en que ni aun siquiera se sospechaba pudiese haber otra forma de Gobierno que la monarquía, más que su rey y señor natural, el hijo de cien generaciones de reyes, el ungido del Señor?

III

Castilla, pues, ansiaba por la venida de Carlos V.

Estaba contenta de él porque amaba al fin a su España; lo esperaba todo de él.

Iba a venir.

La venida de Carlos V era la muerte de las comunidades y su terrible castigo.

Había un medio, en el que pensaban muchos.

El de someterse a tiempo.

Pero este medio no se le ocurría siquiera a doña María.

Había visto que otros acudían a él.

Vencer o morir, se había dicho. Si el rey triunfa, el triunfo le alentará y perecerán nuestras libertades: el rey hará lo que quiera por su propia voluntad en esta tierra en que nunca ha hecho nada ningún rey sin el consentimiento del reino reunido en Cortes. ¡No! Nuestros fueros y buenos usos y libertades de vivir, o no hemos de vivir nosotros; y si los cobardes y los esclavos y los infames se doblegan, nos mantendremos de pie y conduciendo fieros los buenos y los leales; y si sólo quedamos mi marido y yo, caeremos sin doblegarnos; y si quedo yo sola... caeré yo sola con toda la gloria que ellos, los infames, habían despreciado por conservar una vida de infamia.

IV

La continuación de la lucha a todo trance era la decisión de doña María.

Ahora bien; era necesario buscar los medios en la lucha.

Había habido un momento en que se había creído tocar el triunfo.

Aquel momento había sido la reunión de las Cortes del reino alrededor de la reina doña Juana.

Pero el robo del cadáver del rey, aquel robo inventado y llevado a cabo con una audacia infinita y con una fortuna extraña por un demonio, había vuelto a la reina doña Juana contra las comunidades.

Estrella se detuvo.

Doña María callaba, y sentía sobre su cabeza y sobre su corazón un peso insoportable.

Quería apartar de aquella funesta conversación a la joven y no podía.

—¡Calla y escucha!

Y doña María callaba y escuchaba.

XIII

Después de algunos segundos de silencio, Estrella continuó:

—Ronquillo huyó espantado.

Juan Bravo quiso lanzarse detrás de él.

Yo tuve miedo por Juan Bravo, y pretendiendo salvarle, impedirle que saliera tras Ronquillo, me abracé a él.

—¡Oh, señora, señora!

—Mis ojos se nublaron.

Perdí la cabeza.

Desde entonces, señora... desde entonces agonizo... yo soy inocente, yo soy pura... yo moriré.

Calló Estrella, y volvió su llanto largo y silencioso.

XIV

—Os casaréis con Juan Bravo—exclamó doña María—, yo os lo juro.

—¡Casarme yo con ese hombre!—exclamó Estrella levantándose violentamente— ¡No, no! Aquella cabeza con sus largas trenzas rubias ensangrentadas, la vería siempre. ¡Unirme yo a Juan Bravo! ¡Yo que he sido la causa inocente de la horrible desgracia de esa infeliz, de la destrucción de su familia! Eso sería aceptar el crimen, tomar mi parte en él. ¡Y le amo, Dios mío, le amo! ¡No sé por qué! ¡Pero le amo! ¡Moriré! ¡Moriré,

XV

—¿Y qué puedo yo hacer por vos?—exclamó doña María conmovida, porque Estrella sentía y decía lo mismo que ella hubiera sentido y dicho en una situación semejante.

—¿Qué podéis hacer por mí?—contestó con vehemencia Estrella—Amarme como yo os amo, porque tenéis el alma noble y pura.

Y Estrella, se incorporó de repente, se lanzó al cuello de doña María, se lo rodeó con sus hermosos brazos, que dejaban sentir el fuego de la fiebre y la besó en la boca.

—Sí; yo os amo, yo os amo—contestó con la voz trémula por la emoción doña María—: os amo, aunque me habéis hecho, aunque me hacéis mucho daño: vos no tenéis la culpa.

—¿Y qué daño os hago yo, señora? — contestó la joven separando su semblante del de doña María y mirándola a muy poca distancia con los ojos velados por las lágrimas.

—Habéis estado muy dura conmigo—contestó disimulando doña María—: me habéis acusado de vuestras desgracias.

—¡Oh! Perdonadme, señora—exclamó Estrella—, porque yo estoy desesperada: las comunidades son la causa de mi desgracia. Sin las comunidades estaría yo ahora en Segovia, honrada y tal vez feliz: acaso no sería señora de Alaejos, pero ¿qué importaba?... Vos, vos, señora, sois el alma de las comunidades; vos lo atropellásteis todo empujando a vuestro marido.

—¡Ah, Estrella!—exclamó doña María, tocada en lo íntimo de su conciencia.

—Perdonadme otra vez—exclamó la joven— Tenéis ambición... ¿Y por qué no habéis de tenerla? Vos sola

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Teatro Ruzafa

PARA HOY VIERNES

A las 9 de la noche:

El gracioso sainete

¡ME CASO MI MADRE!

ESTRENO

de la zarzuela en un acto

Venganza de amor

La obra éxito del día

Las mujeres de Lacuesta

CAJAS TOCOLOGICAS para la ASISTENCIA DE PARTOS

Farmacia, plaza de Santa Catalina, número 4.

NOTICIAS

DOÑA TUFITOS
Eslava.—Viernes 26.

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial Permanente, despachando algunos asuntos de interés.

El pasado sábado, día 13, se reunió la Junta Valenciana de Colonias Escolares, para dar cuenta del resultado de las colonias organizadas este año, del feliz éxito obtenido en las mismas y excelente organización; así como del balance de ingresos y gastos, designándose una comisión que examine las cuentas presentadas, formada por la señora García de Castro y los señores Sabater y Belda. También se arcordó dar expresivos votos de gracias a los profesores y profesoras directores y auxiliares de dichas colonias, por su altruísta comportamiento al frente de las mismas; al señor director gerente en Valencia de la Hidroeléctrica Española don Antonio Ramírez Magenti, por la desinteresada cesión que dicha Compañía hizo a esta junta del edificio que posee en Macastre, para albergar a la colonia; a las autoridades de Chelva por el apoyo que prestaron a la colonia y múltiples atenciones que en todo momento tuvieron con los niños que la formaban; y por este mismo motivo a las de Macastre. También se concederán votos de gracias a los libreros de esta capital señores Real, Ferrandis y Pont, y finalmente se cambiaron impresiones sobre las colonias de' año próximo y medios de perfeccionarlas y extenderlas al mayor número posible de niños, así como sobre los medios de aumentar los ingresos, acordando reunirse el mes próximo para proceder al nombramiento de la directiva.

La junta hizo constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de la vocal doña María Carbonell, designándose una comisión formada por el presidente y varios vocales que visite a la familia de la ilustre y malograda profesora.

DOÑA TUFITOS
Eslava.—Viernes 26.

Recaudado ayer por arbitrios:
Matadero general, 4.263,73 pesetas.
Idem del Grao, 395,74.
Idem del Cabañal, 202,17.
Idem Benimámet, 21,45.
Estaciones sanitarias, 827.
Examen de substancias, 711,12.
Circulación rodada, 1.625,30.
Extraordinarios, 1.317,10.
Bebidas, 4.560,90.
Total, 13.923,50.

Mareos, debilidad y agotamiento, se curan tomando CITOSTONO. Sabor grato. Farmacias y A. Gamir.

Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. Precio de la Caja: 3 Ptas.

DOÑA TUFITOS
Eslava.—Viernes 26.

LA ELECTRICA INDUSTRIAL.—Se ha hecho cargo de la tienda de material eléctrico del reputado industrial señor Olaya, calle de San Vicente, 95, teléfono 785, el conocido electricista Gregorio Sanz, jefe de sección que fué de este Centro Telefónico Urbano, quien se propone corresponder cumplidamente a la confianza que el público viene dispensando a este antiguo y acreditado establecimiento.

No comprar calzado sin visitar a Lafarga, Pí y Margall, 52 (junto farmacia Vidal).

TEATRO MODERNO

Gran compañía de comedias valencianas que dirige el notable primer actor

PEPE ALBA

y en la que figura la notable primera actriz

EMILIA CLEMENT

Hoy viernes 19 Noviembre de 1926, a las 6'30 tarde, 9'45 y 11'15 noche: Sensacional programa, compuesto por

VORETA DE L'ALBUFERA

la obra de más éxito de la temporada y el estreno de

CUADRO FLAMENCO

de los señores José María Juan Garcia y Enrique Beltrán.—Precios en taquilla.

Suscripción para los valencianos indigentes de Cuba

Suma anterior, 14.410,80 pesetas.
Ayuntamiento de Gilet, 20 pesetas.
Idem de Alginet, 25.
Federación Valenciana de Futbol, 430,90 pesetas.
Ayuntamiento de Bélgida, 30.
Don Juan Peris V. C. de Nicaragua, 12.
Ayuntamiento de Catadau, 15.
Total, 14.943,70 pesetas.

LIRICO

Hoy viernes, a las 4'30 y 9'15

BAUTISMO DE FUEGO

La película de las mil emociones por Madge Bellamy

Noticiario Fox número 96

Exito de la gigante FOX

HOJAS DE PARRA

Deliciosa comedia interpretada por George O'BRIEN, Olive BORDEN con un soberbio reparto de fascinadoras beldades Todas las tentaciones del lujo y de la moda, en la Eva moderna!

Pelotilla y Pelotón

Graciosa cómica en dos partes

— IMPORTANTE —

La grandiosa película

El vaquero sevillano

obra «cumbre» del IDOLO de todos los públicos TOM MIX, se proyectará por última vez en las sesiones de las 3'30 y 9'15 noche, del DOMINGO PROXIMO.

TEATRO REGIONAL - Valencia Ribera, 2

Compañía de comedia lírico-valenciana

Director: PEPE BEUT

FUNCIONES PARA HOY VIERNES

A las 6'30:
Clar de lluna (estreno) y Una mentira.

A las 9'30:
Una mentira y Clar de lluna.

A las 11'15:
Clar de lluna y Ans que tot, mare.

CINE EL CID

TODOS LOS DIAS

el mayor éxito del gran caballista

HOOT GIBSON

en su última superproducción extraordinaria, en 6 partes, titulada

La hacienda de los duendes

original asunto que da lugar a

HOOT GIBSON

a un gran lucimiento, en

La hacienda de los duendes

Si quiere usted conocer la mejor película de

HOOT GIBSON

no deje de ver

La hacienda de los duendes

MIERCOLES PROXIMO:
¡UN GRAN ACONTECIMIENTO!

EL RAYO ESCARLATA

Novela sensacional, en 10 episodios inspirada en la misteriosa invención del

RAYO DE LA MUERTE

Farmacia A. Masiá

Antes Aliño. — Plaza Cajeros, 6.—Valencia

Preparación de toda clase de sueros, etc.

Farmacias de guardia

Desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

TURNO CUARTO

Don Carlos López, San Vicente, 17.
Don José Ejarque, Pascual y Genís, 5.
Don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82.
Don Eduardo Bellver, Guerrero, 55.
Don Adolfo Costas, Maldonado, 26.
Don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Ciurana, Avenida del Puerto, 277.
Don José Morales, J. Benlliure, 133.

Teatros

TEATRO ESLAVA

«Soltero y solo en la vida»

Hablábamos a raíz del estreno de esta obra en el teatro Eslava, diciendo que había constituído un gran éxito de risa y ratificamos nuestra aseveración. La obra estrenada, no es ni más ni menos, que como otras, análoga a «¡Qué hombre tan simpático!», etc., y no existe razón alguna para dogmatizar hablando de fondo y forma, moraleja y demás zarandajas por el estilo, muy oportunas cuando de obras serias se trata, pero afán de dómine ridículo cuando ya en cartelera se anuncia el carácter de la obra.

Decimos esto, porque ya va haciéndose endémico encontrar peros a cuantas obras presenta en este teatro la compañía de Alarcón, por parte de cierto comentarista, que estaría mucho mejor repasando sus propias producciones y aun sus mismos escritos de carácter mercantil, antes de meterse a criticar los ajenos. Paco Alarcón, con su compañía, realizan una labor dignísima, y de su valía en la escena no hemos de hablar, porque el público valenciano, que sobradamente sabe apreciar lo que en arte se le ofrece, ya en distintas temporadas dió su justa sanción, llenando el teatro en cuantos estrenos se efectúan, por ello, citando el caso por única vez para que nadie pueda darse por sorprendido, pasaremos a tratar de la interpretación que se da a la astracanada de Paso y del Toro.

El héroe de la obra es Paco Alarcón, que en el personaje central, mantiene al público en constante regocijo, que se traduce en aplausos al finalizar cada uno de los actos. Le sigue en importancia de interpretación, otro personaje: el de la francesita, que Emilia Donay, la gentil muñeca de Eslava, mantiene a una extraordinaria altura, sin pasar de los límites de la comicidad, cosa difícil en los papeles de esta clase de obras, en que se está siempre muy cerca de desquiciar por completo aun la personal figura.

Cruz Almiñana, muy acertadamente, se muestra una esposa ingénua, y con la nueva dama de carácter Adela González, mujer de gran hermosura y muy bien en tipo y soltura sobre la escena, merecen el elogio, igualmente los señores Domínguez y Martínez. Todos los intérpretes ponen en la obra estrenada su mayor entusiasmo, consiguiendo con creces el objeto que sus autores se propusieron: mantener en constante hilaridad al público desde el primer momento, hasta que por última vez desciende el telón.

La presentación de la obra, cuidadosísima, y esto es todo, amable lector; ahora que puede que moleste a determinados sujetos ver el teatro Eslava lleno.—LL. P.

TEATRO REGIONAL

«Clar de lluna»

Este es el título de la comedia lírica de Daniel Herrero y Hernández Montoya, música del inspirado maestro señor Sánchez Roglá, que se estrenará hoy en este teatro.

Por las referencias que tenemos, podemos asegurar que la obra en cuestión, será un éxito para autores, artistas y empresa del teatro de la calle de Ribera.

OLYMPIA

Programa selecto

BIZCO SEDUCTOR

Dos partes

El sobrino de Australia

Película folletinesca de aventuras. Interesante argumento y gran presentación.—Cinco partes

Curiosidades Universal

EXITO FRANCO DE

Constance Talmadge en

LA NOVELA DE UNA NOCHE

Cinco partes

SEÑORES VIAJEROS AL TREN

Colosal cómica, en dos partes

Salón Novedades

FUNCIONES PARA HOY

A las 6'30:
¡¡Filla!! y Al treballaor, faena.

A las 9'30:
Al treballaor, faena y La caiguda del balcó

A las 11'30:
Rosa de Valensia (estreno) y Al treballaor, faena.

Chiqueta rocha o morena;
si el vostre novio s' entrena
en la faena, salvats.
Porteulo a Novetats,
que AL TREBALLAOR, FAENA.

Deportes

FUTBOL

CAMPO DE VALLEJO

Pasado mañana domingo, a las tres de la tarde abrirá el Gimnástico por primera vez sus puertas en el presente campeonato, para contender en lucha campeónica contra el Juvenal de Carcagente.

El encuentro entre los primeros onces de los clubs Gimnástico y Juvenal será interesantísima, toda vez que ambos teams lucharán lo indecible por conseguir la victoria y ganarse las simpatías de la afición.

Así, pues, esperamos el domingo para poder asegurar cuál será el verdadero victorioso.

—:—

El conserje del club Gimnástico invita a los socios y familias a la gran velada que se celebrará esta noche, a las diez, en el domicilio social, Embajador Vich, 18, entresuelo.

CICLISMO

VELODROMO HISPANO

Importante festival ciclista

Pasado mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde se celebrará en este velódromo un interesante festival ciclista, en el que tomarán parte los corredores más famosos de nuestra región. La popularidad adquirida por el Velódromo Hispano, se debe principalmente a los importantísimos programas organizados por la Peña Ciclista Excursionista, que son cada vez más sensacionales y celebrados por el aficionado a este hermoso deporte. Como en domingos anteriores, el próximo se dará un espectáculo monstruo, no faltando la imprescindible carrera con entrenadores a cien vueltas, a cargo de los equipos: Puchades-Andrés, Falcó-Llorca y Orozco-Riera.

La envidiable fama de que gozan estos corredores es más que suficiente para hacernos augurar una prueba interesantísima. En diferentes carreras ciclistas, tomarán parte los prestigiosos ciclistas Ferris, Solves, Angel, Aparicio y Gutiérrez.

El programa no puede ser más sugestivo y puesto que los precios serán popularísimos, es de esperar un entradón en el Velódromo Hispano.

—:—

El domingo próximo se celebrará la gran carrera persecución del globo, organizada por la sociedad ciclista Velo Club y patrocinada por el entusiasta deportista don Arturo Descalzo.

La inscripción es libre para todos los deportistas que deseen tomar parte, así como pedestres, ciclistas, motoristas, automovilistas y aviadores.

—:—

Pocos días quedan para que se lleve a cabo el Gran Premio «Olga» que organiza la Peña Ciclista Excursionista.

La fecha del domingo día 28 de Noviembre quedará grabada en la afición ciclista valenciana, pues dicho día verán luchar a todos los corredores inscritos para alcanzar la bicicleta que sirve como primer premio.

La carrera consta de 70 kilómetros, estando en la actualidad el circuito que servirá para la prueba en estado excelente, lo que hará que los corredores se empleen a fondo desde la salida para alcanzar una honrosa clasificación.

Las inscripciones para poder tomar parte en esta carrera se admiten en la Peña Ciclista Excursionista y en casa Martínez Vidal, calle de Alicante, J H, hasta el día 25 en que se cerrará la lista de inscripción.

En Cuart de Poblet

Por varios entusiastas deportistas de este vecino pueblo, se ha organizado una gran carrera ciclista de las llamadas de «cinta» para el día 12 del próximo mes de Diciembre, en la que se concederá como premio primero una preciosa bicicleta de carrera y varios premios más también de importancia.

Como quiera que en la mencionada carrera pueden tomar parte todos cuantos quieran, es por lo que la comisión organizadora invita a todos los amantes del pedal en esta provincia a prestar su cooperación inscribiéndoes para esta carrera hasta el día 11, a las diez de la noche, pudiéndolo efectuar en el domicilio social del Juventud Cuart F. C., instalado en la sociedad La Amistad, de este pueblo.

Obreras

Pintores murales.—Se os convoca a junta general para hoy, a las seis de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se os ruega no faltéis.—La directiva.

Círculos

Juventud Fraternidad Republicana de Ruzafa.—El domingo, a las diez de la noche, celebrará esta Juventud el gran baile del ramo, amenizando el acto un sexteto de la Unión Musical.

—:—

Casa de la Democracia del Puerto.—El domingo, a las nueve y media de la noche, celebrará esta entidad una gran velada teatral, representándose «¡Pepico...!» y «Así está Fleta».

—:—

Centro Republicano El Ideal, de Burjasot.—El domingo celebrará baile familiar a las horas de costumbre.

—:—

Centro Republicano El Ejemplo.—Celebrará mañana sábado, de diez a una de la madrugada, el baile del farol.

valéis más que todos los hombres que os rodean; vos sois una reina, una gran reina sin corona. Vuestro sino es ir adelante, adelante, arrastrada por vuestra ambición. ¡Ah! Yo no lo sabía, pero lo sé ahora, porque he sido atropellda: la ambición es ciega y atropella cadáveres, Perdonadme otra vez, señora: yo estoy loca.

—Y Dios habla frecuentemente por la boca de los locos—exclamó con un extraño acento doña María.—Sí, la ambición engendra desgracias y atropella cadáveres. Pero ya no es tiempo de volver atrás. ¡No, no! Y bien, ¿qué importa? La sangre vertida pide sangre, la justicia hollada y escarnecida demanda venganza, la tiranía provocó y sigue provocando la pelea. Castilla ha sido insultada, robada, ensangrentada, ahorcada. ¡Venganza por Castilla! ¿Qué importan los que han caído? ¿Qué importan los que caigan aunque caigamos todos?

Estrella no oía ya.

Fatigada en demasía se había rendido a la fatiga.

Sus ojos estaban vagos, adormecidos.

Al fin se cerraron.

Tras la excitación había venido la reacción.

La reina había causado aquella excitación, dando a Estrella cuantos medicamentos había encontrado a mano.

Estrella se durmió al fin profundamente, o más bien cayó en un acceso de letargo.

Doña María la contempló con grande interés durante algunos segundos, con un interés en que había mucho de amargura.

Porque por más que lo quería, no podía dejar de ver en Estrella la mujer que le había robado el corazón de su marido.

Ella no lo sabía.

Ella no comprendía, no podía comprender la intención con que doña María la hablaba y la miraba.

Pero doña María era una mujer fuerte.

Vió en Estrella una desdichada, y no más que una desdichada.

Amó en ella la poesía de su alma.

Aquella poesía de la pureza y del dolor.

—¡Pobre ángel caído!—exclamó —¡Pobre ángel sin esperanza!

Y la besó en la frente.

Luego la cubrió con tierna solicitud, salió, mandó a las doncellas entrasen a ver a Estrella, y se fué a su cámara con el corazón amargado y despedazado.

CAPITULO XLVIII

LOS PENSAMIENTOS DE DOÑA MARÍA

I

A solas consigo misma, doña María midió toda la profundidad del abismo donde con las comunidades se encontraba sumida.

Veía lo que había visto Juan Bravo.

Que la última derrota había sido funestísima.

Que una imprudencia había empeorado el estado de las comunidades, ya bastante difícil.

Que el desaliento cundía entre las mismas.

Que la gente baja se había hecho terrible a la gente principal.

A los nobles.

Que el mismo obispo de Zamora andaba sombrío, cansado, desalentado.

Que no había más medio que dar un golpe de mano.

Un golpe terrible.

¿Y qué golpe podía ser éste?

Intentar una batalla era muy arriesgado.

Era exponerse a que los comuneros, en vez de huir, se pasaran al enemigo.

La gente común, la gente airada, era leal porque le convenía.

Para ella, cuanto más durase la guerra de las comunidades era mejor.

Porque así se dilataría más y más su predominio.

Pero los nobles eran todos sospechosos.

Carlos V usaba ya de su política, que más tarde le hizo conocer como un profundo hombre de Estado.

Esto es: emplear los buenos medios con preferencia a los terribles.

Ganar más con el ingenio y con la astucia que con las armas.

Guillermo de Lacroix había perdido mucho de su influencia desde el momento en que Carlos I había llegado a Carlos V.

Desde que el rey se llamaba rey-emperador.

No parecía sino que Carlos se había valido como de instrumentos de los favoritos flamencos y alemanes, y que los había dejado hacer todo lo que quisieron, para que le sirviesen.

El rey niño, tenido por estúpido, se había convertido de improviso en un hombre enérgico e inteligente, como si la corona imperial hubiera tenido una virtud mágica.

II

Desde el momento en que fué emperador dió a conocer la predilección que siempre tuvo por Castilla.

Se ocupaba grandemente de sus asuntos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

BARCELONA

Reapertura de un centro que fué clausurado.

Ha sido autorizada la reapertura de la Sociedad Centro Industrial Vicense, que se hallaba clausurado desde hace algún tiempo.

Incendio importante

En Palafrugell se produjo un incendio importante en una gran fábrica de corcho.

El fuego tomó grandes proporciones, por encontrar combustible a propósito.

Las pérdidas son incalculables, y parece ser que a consecuencia del siniestro quedarán sin trabajo más de 150 obreros.

Otra denuncia contra el Banco Cooperativo Barcelonés.

Juan Solana ha presentado una nueva denuncia contra el Banco Cooperativo Barcelonés, por estafa de 350 pesetas.

Uno de los abogados querellantes ha presentado un escrito al juzgado pidiendo varias diligencias, entre ellas el nombramiento de un administrador judicial, la incautación del metálico de dicho Banco, el llamamiento por edicto de todos los perjudicados y el procesamiento de todas las personas que pertenecieron al Consejo de administración del referido Banco.

Las cuentas del municipio de Puigcerdá.

Comunican de Puigcerdá que en la sesión del pleno de aquel Ayuntamiento, celebrada ayer, presentó la dimisión de su cargo, alegando razones de falta de tiempo, el alcalde don Valentín Gorris.

Por mayoría de votos se acordó consultar con el gobernador de la provincia si procede o no resolver este asunto por el Ayuntamiento.

Después el concejal señor Palomo dijo que aceptaba la dimisión, y pidió a continuación que sean revisadas las cuentas del Municipio.

Partida sorprendida

La policía ha sorprendido una partida de juegos prohibidos en el café Carreras, de Sans, deteniendo a trece puntos e incautándose de 2.000 pesetas en metálico.

Los detenidos fueron puestos en libertad después de pagar una multa.

¡Vaya un baño!

En una casa de baños, de la calle de Aragón, frente al apeadero de Gracia, un caballero pidió un cuarto, y una vez dentro, se disparó dos tiros de revólver en la cabeza, resultando gravísimamente herido.

Detenidos

La policía ha detenido al alcalde de barrio de las Salesas, José Juvé, al ex alcalde de Puigdalva, Salvador Escofé, al joven Luis Berger y a su madre, como complicados en las irregularidades descubiertas en la comisión mixta de Reclutamiento.

A operarse

Ha llegado a una clínica particular, el comandante de marina del apostadero de Cartagena, para someterse a una delicada operación quirúrgica.

Avión que desaparece

Tarragona.—En aguas del puerto de Cambrils, y a las cuatro de la tarde, se vió caer al mar, frente al caserío marítimo, un aeroplano.

Varias embarcaciones a motor, salieron rápidamente para prestarle auxilio, pero no encontraron rastro alguno del aparato, suponiéndose se sumergería rápidamente.

ARCES

MADRID

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Creando dos plazas de porteros en las bibliotecas de Valencia, en lugar de una que existía.

Abriendo concurso entre la clase de porteros para desempeñar esta nueva plaza. Concediendo un mes de licencia al funcionario de Correos don Adriano Gómez Cabarrós.

Destinando a Alicante al agente de Vigilancia don Miguel Más.

Resolviendo la instancia de la sociedad cooperativa de casas baratas El Pensamiento, de Valencia, en el sentido de que la escritura y el préstamo han de formalizarse en Madrid.

Varios nombramientos de registradores de la Propiedad y jueces, que no afectan a Valencia.

Concediendo autorización a los arquitectos del Catastro para asistir al Congreso nacional de Arquitectura.

Las autoridades y los regantes de Valencia en Madrid

Esta mañana a las doce estuvieron en palacio, acompañados del Gobernador civil y Alcalde de Valencia, los comisionados del Tribunal de las Aguas de la vega de Valencia y Real Acequia de Moncada, que han venido a Madrid con objeto de gestionar cerca de los Poderes públicos la derogación del real decreto de 22 de Septiembre último por el que se concede aumento de dotación de agua al Ayuntamiento de Valencia para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

El objeto de la visita a palacio fué pedirle a don Alfonso que interceda en favor de los intereses de los regantes valencianos, cerca de su Gobierno.

Con los regantes valencianos llegaron a palacio los señores don Vicente Giner, don César Pastor y don Valero Martínez.

El total de las personas que subió a palacio era de 22.

A las doce en punto don Alfonso recibió a los comisionados valencianos, al frente de los cuales estaban el Gobernador civil y el Alcalde.

El Gobernador hizo la presentación de las personas que la acompañaban entre ellos del síndico de la Acequia de Tormo, don Juan Bautista Pastor, de 89 años de edad, que lleva 46 en funciones de su cargo.

El Gobernador civil, en nombre de los comisionados valencianos, explicó con gran detalle y minuciosidad la pretensión objeto de la visita a palacio, exponiéndole los perjuicios que a la huerta valenciana y a sus regantes causa el real decreto de 22 de Septiembre último que si bien es cierto que aumentará el caudal de abastecimiento de aguas para la ciudad de Valencia, no lo es menos que dejará sin agua a la hermosa huerta valenciana, causando con ello un evidente perjuicio a la riqueza agrícola de Levante.

El Gobernador, en nombre de los comisionados rogó al jefe del Estado que interpusiese su valiosa influencia cerca de su Gobierno para que dicho real decreto fuese derogado.

Acto seguido don Alfonso hizo varias preguntas a los síndicos y al presidente de los comisionados, don Hilario Teruel, respecto al estado actual y al porvenir de la agricultura valenciana.

Don Alfonso terminó su entrevista prometiéndoles su incondicional apoyo, y les hizo presente que interesará al presidente del Consejo para que al problema planteado se le diera una solución equitativa en consonancia con los intereses valencianos.

Al salir de palacio el general Primo de Rivera, se encontró con los miembros del Tribunal de Aguas de Valencia, a los que acompañaba también el señor Dómine.

Los comisionados fueron presentados al jefe del Gobierno por el señor Dómine y el Gobernador civil.

El presidente les estrechó la mano y estuvo hablando muy deferente con ellos durante unos minutos.

Refiriéndose al tiempo y a la lluvia que caía intensamente en aquellos momentos, Primo de Rivera exclamó:

—Buen tiempo, buen tiempo para la agricultura. La lluvia cae en abundancia. Ahora, de momento, parece que molesta; pero después se ve que es un reguero de bienes.

El presidente se despidió poco después de los valencianos y los recibió más tarde en el ministerio de la Guerra.

El Gobernador de Valencia explicó al presidente del Consejo el estado actual del problema, y el general Primo de Rivera, luego de escuchar con gran atención las explicaciones que se le daban, manifestó lo siguiente al Gobernador civil:

—Si esa derogación que me pide es posible y no lastima intereses, tenga usted la seguridad de que el Gobierno les atenderá.

En el fondo yo desconozco el problema, pero pueden ustedes hacer lo siguiente:

Vayan a entrevistarse con el ministro de Fomento, le entregan a él las conclusiones que traen ustedes. El estudiará con todo cariño el problema, y una vez que lo tenga estudiado, me informará a mí y el Gobierno decidirá en justicia.

En vista de las manifestaciones del general Primo de Rivera, los comisionados y las autoridades de Valencia visitarán a las seis de la tarde al ministro de Fomento para explicarle el estado del problema.

Las impresiones que se tienen no pueden ser más optimistas, quedando todos ellos muy satisfechos de la marcha de las gestiones.

Autoridades y comisionados tienen el propósito de salir hoy viernes por la noche para Valencia, en viaje de regreso.

Organización de la zona algodonera de Levante

En el Consejo de la Economía Nacional han facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Para dar cumplimiento a la reciente disposición sobre organización de los servicios y funcionamiento de la zona algodonera de Levante, salen para Valencia los delegados del Comité Central de la Comisaría Algodonera del Estado, don Manuel G. Barzanallana, vocal secretario, y el encargado de contaduría don Ramón González.

Se constituirá el comité provincial en Murcia, capitalidad de la zona, y se estudiará la conveniencia de la fijación del subcomité en relación con el resultado de la propaganda del cultivo.

Terminado esto se trasladarán a Almería los mismos comisionados, a fin de estudiar la marcha de los servicios y organizar los preparativos del concurso infantil, el que se trata revista gran importancia.»

La causa por el complot de 24 de Junio

La causa seguida contra el capitán general don Valeriano Weyler, el general Aguilera y otras personas, por el abortado complot de 24 de Junio último, ha pasado a plenario.

Se han dictado bastantes sobreseimientos, y los procesados están nombrando defensor.

De los 125 detenidos, la mayoría queda sin responsabilidad.

El sumario consta de ocho piezas y tiene 2.400 folios.

El señor Lerroux defenderá a Marcelino Domingo y a don Pedro Diestе.

Este señor, ex empleado del Banco Hispano Americano, ha sido condenado a diez años por el delito de estafa.

Don Melquiades Alvarez defenderá al ex senador valenciano don José García Berlanga.

El señor Guerra del Río a don Pedro Vargas.

Don Fernando Weyler a su padre.

Don Pedro Rico a cuatro sindicalistas.

Don Carlos Blanco al general señor Aguilera.

El capitán don Francisco Blanco al general Batet.

La causa está en calificación provisional del fiscal y seguidamente pasarán las diligencias a plenario.

Por los damnificados de Cuba

El duque de Alba ha enviado 250 pesetas para la suscripción en favor de los damnificados de Cuba.

Una comisión de la colonia cubana de Madrid ha visitado al secretario de la presidencia del Consejo de ministros, para presentar un álbum que ha de llevar la firma del general Primo de Rivera y que es un mensaje al señor García Kholy.

El texto de la cabecera del álbum dice así:

«Mensaje de respeto, simpatía y admiración por la labor llevada a cabo por don Mario García Kholy, embajador de la República de Cuba, así como también a don Victoriano Martínez de León, con motivo de la catástrofe ocurrida en Cuba en 20 de Octubre pasado.»

La Junta de Sanidad

Se reunió el pleno de la Junta de Sanidad dando cuenta del estado sanitario de la provincia donde hace muchos meses no se presentan casos de viruela ni tifus exantemático.

Se expusieron los primeros resultados conseguidos con las «recetas timbradas» gracias a las cuales se han dado de alta en el Colegio de Médicos más de doscientos profesionales que ejercían sin las debidas prescripciones legales.

Se acordó anunciar la oposición de una vacante de subdelegado de Medicina supernumerario y otra de subdelegado de veterinaria, ambas en Madrid y de subdelegado de Farmacia en Getafe.

Convenio ratificado

Se ha ratificado, por canje de notas entre los gobiernos americano y español, el convenio relativo a cargamentos de bebidas alcohólicas en los buques españoles.

A tiros con una locomotora

A la salida de la estación del Mediodía, una máquina que realizaba maniobras, al pasar por las agujas cerca de la bifurcación de la línea, sonaron dos disparos quedando señalados los impactos sobre la máquina.

No ha podido averiguarse quién hizo los disparos.

La Junta de Acción Social

Se reunió la Junta de Acción Social Agraria acordando proponer al ministro del Trabajo la liquidación de las colonias agrícolas del puerto de Castillo de Locubré.

A los colonos que tengan su lote en buenas condiciones se les entregará el correspondiente título de propiedad y el edificio comunal que se construyó al instalarse la colonia, se entregará para usos oficiales al Ayuntamiento de Castillo de Locubré.

También se acordó informar negativamente al establecimiento de una colonia en término de Adabuz, provincia de Córdoba y desistir de la colonización de los montes de Játiva.

«A B C» contesta a un «cristiano» comentario de «El Siglo Futuro»

Dice «A B C»:

«El Siglo Futuro» arremete contra la Prensa «mala» (en la que suele incluir a sus afines, diarios católicos con censor eclesiástico) y nominalmente contra el «A B C», por las frases de piedad y justicia dedicadas a la memoria de don José Nákens. Empeñado el colega en hacer de la religión católica una política y un partido, atribuyéndose por su cuenta magisterio y jurisdicción sobre las almas, reparte excomuniones a su antojo, y aún se permite alguna vez adoctrinar a los pastores de la iglesia a corregir la dirección de los creyentes. «El Siglo Futuro» tiene la guarda de la fe y el depósito de la doctrina. Si no hay más católicos que los confirmados por él, toda la grey verdaderamente fiel cabe en una capilla. A juzgar por sus amonestaciones y anatemas, todo el censo católico de España está en la lista de suscripción de «El Siglo Futuro». Cincuenta y cinco años ha empleado el admirable tesón del colega en esta labor de achicamiento, fracasada, gracias a Dios.

En lo que «A B C» dijo de Nákens iban todas las advertencias convenientes acerca de la significación sectaria y de los errores del periodista revolucionario, aunque ni la cultura de nuestros lectores ni la claridad de nuestros antecedentes necesitaban la salvedad. Dentro de la más pura ortodoxia, sin contemporizar con los extravíos del sectario, hicimos y ratificamos el elogio de las virtudes privadas y cívicas de Nákens, su desinterés en las propagandas, su probidad en la vida pública; que en ley de Dios son un título de indulgencia para los errores del hombre prácticamente bueno; así como la ostentación de las mejores creencias no salva al fariseo ni reconcilia con el mundo a las gentes sin virtud.

«¡Dios le haya perdonado!», es la única frase que autoriza «El Siglo Futuro» para la muerte de Nákens. Más no se debía decir. Ni se dice menos del que muere en un patíbulo. Y no son palabras de perdón precisamente las que añade a esas el diario católico. Dios le perdone también la furia de su intolerancia, que no se reprime ni ante la muerte.»

Un suicidio misterioso

A última hora de la tarde se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, Raimundo Marcos Guerra.

Llegó ayer a Madrid, hospedándose en el Hotel Nacional en unión de su esposa, Asunción Escobar.

Esta mañana, los esposos cuestionaron acaloradamente durante horas y esta tarde los camareros vieron salir a la esposa precipitadamente, oyéndose poco después un disparo.

El juzgado sometió a interrogatorio a todo el personal de servicio haciendo una detenida inspección ocular.

Ha extrañado que a pesar de tratarse de una persona distinguida no se haya encontrado en su poder dinero alguno, ni alhajas ni cartera.

Parece que después de la reyerta la esposa decidió marcharse, ignorándose las causas del suicidio.

Se espera la presentación de la esposa del muerto para aclarar lo ocurrido.

El matrimonio vivía en el pueblo de Paredes, provincia de Burgos.

Atropellada por un tranvía

En la calle de Fuencarral, la sirvienta Margarita Nieva fué arrollada por un tranvía, que le causó gravísimas lesiones.

Una disposición de Hacienda

Por real orden de Hacienda se ha dispuesto se dé validez legal para los efectos del cobro de haberes, durante el plazo improrrogable de tres meses consecutivos, a las autorizaciones definitivas que confieran los preceptores de clases pasivas ante los tesoreros-contadores de las capitales de provincia donde aquéllos residan accidentalmente, debiendo ser confirmada dicha autorización por la abogacía del Estado del punto donde se otorgue dicho documento y por la dependencia donde se verifique el pago se considere virtualmente extinguida toda autorización una vez transcurrido el plazo máximo señalado.

Lluvia y granizo en Madrid

Durante todo el día ha llovido en Madrid copiosamente, habiendo descargado también con gran violencia una fuerte granizada.

El viento ha causado grandes destrozos en el arbolado de los paseos, en las chimeneas y cristales.

Se han registrado algunas inundaciones sin importancia.

Fallece un hermano de Maura

A consecuencia de un ataque de uremia ha fallecido esta tarde en Madrid el artista Bartolomé Maura Montaner, hermano de don Antonio Maura.

Contaba 82 años de edad.

Gajes del oficio

En un edificio en construcción de la calle de Linares Rivas, se produjo un desprendimiento que sepultó a tres obreros, dos de los cuales perecieron y el otro resultó con heridas de gravedad.

Labor hispánica

A las 7,30 de la tarde, se congregaron en Guerra, todos los ministros que se encuentran en Madrid y diversas personalidades, para presenciar la proyección de una película que por iniciativa del americano y gran españista, don Enrique Deschamps, se ha hecho, y en la que aparecen las primeras figuras de la literatura, arte y ciencias de nuestro país, así como la parte monumental española, principalmente de Madrid, Sevilla, Granada y Santiago de Compostela.

También aparecen en ella funcionando, los grandes periódicos españoles.

Deschamps ha sido invitado por treinta sociedades norteamericanas culturales para dar conferencias sobre nuestro país, su progreso y su arte, en las que se servirá también de la citada película.

Luego pasará a Suramérica.

Otro éxito teatral

En el Reina Victoria se ha estrenado la comedia en tres actos y un epílogo titulada «Lo que ellas quieren», original de Federico Oliver, que obtuvo gran éxito teniendo que salir el autor al final de cada acto.

La interpretación fué admirable.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires, aprobada

El Consejo de Estado ha aprobado el proyecto de concesión de una línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires. Se hace a la sociedad Colón Transaérea Española.

Deberá hacer el servicio con aeronaves de capacidad mínima de 40 pasajeros y diez toneladas de carga general, reservándose dos pasajes y 500 kilogramos de carga para los servicios del Estado, en cada viaje.

La compañía concesionaria deberá construir, sin auxilio del Tesoro, en el plazo de tres años, un puerto aéreo completo, con hangares, fábrica de hidrógeno, gasómetros, talleres, almacenes y demás dependencias, en Sevilla, sujetándose al proyecto aprobado por el ministerio del Trabajo.

Las obras del aeropuerto deberán comenzar tres meses después de la publicación del decreto de concesión.

Esta línea deberá inaugurarse en el plazo de tres años, debiendo establecerse primeramente un servicio mensual de ida y vuelta que se convertirá en quincenal o semanal, según las necesidades del tráfico, siendo el Estado quien apreciará dichas necesidades.

Si el servicio tiene éxito se abonará a la compañía concesionaria medio millón de pesetas para cada viaje realizado sin que dicho abono pueda exceder de seis millones anuales.

Cuando las cantidades entregadas por el Estado asciendan a 30 millones de pesetas, el Tesoro estará exento de nuevos pagos pasando a ser propietario de los terrenos y construcciones efectuadas en Sevilla.

Si el servicio no tiene éxito cesará la obligación del Estado, sin que el concesionario tenga derecho a ninguna indemnización.

El Estado, si lo cree conveniente, podrá adquirir el aeropuerto de Sevilla, pero no podrá abonar más de 30 millones de pesetas.

Las cuatro quintas partes del personal navegante, técnico y facultativo, podrá ser extranjero en los cuatro primeros años y el noventa por ciento procederá de la Argentina o España desde el quinto año.

Los gastos del aeropuerto se calculan en más de 32 millones de pesetas.

En caso de guerra, el Estado podrá incautarse de los dirigibles y el aeropuerto sin indemnización al concesionario. Si la compañía Colón hubiera de establecer filiales en el extranjero, el Estado español se reserva el derecho de intervenir en su constitución.

Además del servicio Sevilla-Buenos Aires, deberá establecer otro regular con Canarias, utilizándose dirigibles de menor capacidad que aquellos otros.

Los dirigibles para el servicio a la Argentina están calculados en 20 millones de pesetas cada uno y serán tres por lo menos.

Los dirigibles que hagan el servicio a Canarias, tendrán una capacidad para 16 pasajeros y una tonelada de carga general.

El Gobierno, a propuesta del ministerio de la Gobernación determinará el auxilio con que el Estado contribuirá a la constitución del servicio de correspondencia dándose a la Compañía una cantidad equivalente a la sobretasa que se establezca.

Por los damnificados de Cuba

En el teatro Infanta Isabel se verificó esta noche una función de gala a beneficio de los damnificados de Cuba.

El salón presentaba brillante aspecto concurriendo el embajador y la colonia cubana, aristocracia y personalidades.

Se representó «Zaragüeta». Después actuaron María Esparza y Celia Gámez.

Terminó el acto interpretándose los himnos de ambos países y dándose vivas.

Pequeñas causas...

Salamanca.—En el camino de Coto Serena, un desconocido lanzó una piedra contra un automóvil, propiedad del obispo de Coria.

La piedra hirió al mecánico en la cabeza, causándole la pérdida momentánea del conocimiento, quedando el coche sin dirección, lo que produjo su vuelco.

La herida del mecánico es grave.

La carne de vacuno y de cerdo

Salamanca. — En la Feria mensual de ganados de Arrabal del Puente se cotizaron las reses vacunas para el sacrificio a los siguientes precios:

Toros, de 43 a 44 pesetas arroba canal; terneras, de 42 a 43; vacas, de 39 a 40, y bueyes, de 38 a 39. El destinado a vida se cotizó de 1.000 a 1.500 pesetas ejemplar.

El ganado de cerda para el sacrificio se cotizó de 23 a 23,50 pesetas arroba, en vivo.

Llegada de un crucero alemán

Coruña. — Llegó el crucero alemán «Emdem», que cambió con la plaza las salvas de rigor.

A bordo visitaron al comandante el cónsul alemán y el comandante de marina.

El crucero en cuestión realizará un viaje hasta Marzo del año 1928, visitando China, Japón, América del Norte y América del Sur.

Durante la travesía lanzará en el Océano una corona en el sitio donde se hundió durante la guerra el famoso crucero «Emdem».

La sentencia en la causa de Nacional II

Soria.—El tribunal que ha visto la causa por la muerte de Nacional, ha condenado al procesado Cabrerizo, a seis años de prisión.

Malversador, detenido

Badajoz.—A la llegada del correo de Lisboa, la policía detuvo a un sospechoso, que resultó ser Fabián Giménez, autor de una importante malversación de fondos en el Ayuntamiento de Almendralejo, del cual era agente ejecutivo.

La botadura del «Sebastián Elcano»

Bilbao.—El ministro de Marina visitó esta mañana la Comandancia, donde recibió varias visitas.

Después marchó a la Escuela Naval, recorriendo todas las dependencias.

Acompañado de las autoridades y representaciones se dirigió a presenciar la botadura del trasatlántico «Sebastián Elcano».

Primeramente recorrió los astilleros del Nervión y los talleres de la Constructora.

A las dos de la tarde, en medio de gran temporal, se verificó la ceremonia de la botadura, actuando como madrina la esposa de Cornejo.

El acto fué presenciado por numeroso público, realizándose con toda felicidad a pesar del mal estado del mar.

El buque se deslizó sobre el graderío majestuosamente, mientras tocaban las sirenas y aplaudía la muchedumbre.

Terminado el acto, se celebró un banquete con que la Constructora obsequiaba al ministro y demás invitados.

Cornejo se muestra muy satisfecho por las atenciones recibidas.

Inundaciones en Murcia

Murcia. El pueblo de Sangonera está totalmente inundado.

El delegado gubernativo salió, acompañado de varios mineros, en un bote que todavía no ha vuelto.

Se anuncia una crecida procedente del río Taidilla.

Las aguas del Segura llevan hoy seis metros sobre su nivel ordinario.

De confirmarse lo de la crecida del Taidilla, el agua lo arrasará todo, como tantas veces ha ocurrido.

Alarma en Murcia

Murcia.—En vista de las alarmantes noticias circuladas acerca de la crecida del Segura, las autoridades se reunieron en el gobierno civil con el ingeniero jefe de la división hidráulica.

Para prevenir a los pueblos de la vega baja se había telegrafiado a las autoridades correspondientes.

La llegada de la crecida a la capital se esperaba de doce a una de la madrugada.

El gobernador solicitó con tiempo auxilio a Los Alcázares, a fin de que se dispusiese el envío de barcas, y se ordenó que de todos los puestos de la guardia civil saliesen parejas que pusieran en antecedentes del riesgo que corrían a los huertanos de las orillas del río.

Según la última noticia, el Segura traía 500 metros cúbicos de agua por segundo, y este anuncio sembró extraordinaria alarma en la población, ya que, de ser cierto, quedaría arrasada la vega y el agua entraría en la ciudad.

Durante la noche, enorme gentío se dirigió al Puente Viejo y a las orillas del río, presa de gran inquietud, para confirmar por sí mismo la noticia; pero el tiempo ha transcurrido y, por fortuna, la noticia no se ha confirmado, lo cual ha hecho recobrar la calma.

Lejos de subir el río, ha descendido en su nivel dos metros.

La alarmante noticia que queda recogida debe obedecer a un error de cifra, o quizá al retraso en la transmisión de algún despacho que se refería a la crecida registrada ayer por el Segura.

Por lo que se refiere a los pueblos de la provincia, continúan recibiéndose noticias de varias inundaciones que han causado graves daños materiales; pero no se ha registrado ninguna desgracia personal.

El Segura inunda varios pueblos

Murcia.—Se siguen recibiendo noticias referentes al desbordamiento del Segura.

En el pueblo de Alquerías, el río abrió dos enormes boquetes por los cuales el agua penetró en las huertas, y tras de anegarlas, comenzó a entrar en las calles del pueblo.

La guardia civil dió orden de desalojar varias casas.

La crecida es de las mayores que se han conocido en muchos años.

El pantano de Talave rebosa de las ramblas.

El pueblecito de Beal Lugar ha sido el más castigado de todos, pues con el desbordamiento del río Mota ha quedado aislado.

Se le han enviado balsas improvisadas con maderos y pellejos inflados.

El mayor peligro estriba en no poder verter el agua al río por las alcantarillas.

Están ya inundadas las plazas de San Pedro y de los Apóstoles.

En la carretera de Beniaján están rotas las comunicaciones entre Alicante y Orihuela.

En muchos huertos de naranjos sólo se ven las copas de los árboles.

El gobernador civil permaneció con el alcalde y las demás autoridades en Llano de Brujas, dirigiendo los trabajos de salvamento, y bien entrada la mañana regresó; mas como se hacía imposible entrar en el coche, recorrió

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

varios kilómetros a pie, y luego de cambiarse de ropa volvió al sitio inundado.

Poco después comenzaron a llegar de Cartagena botes con dotaciones de marineros que recogieron vecinos y víveres.

El pueblo de Santomera también está inundado.

El delegado gubernativo salió, acompañado por marineros, en un bote, se internó en el pueblo y aún no ha vuelto.

Se ignora si ha ocurrido alguna desgracia.

El río ha arrastrado un cadáver hasta la orilla izquierda, en el lugar denominado Rincón de los Garcías, y todavía no ha podido ser identificado.

Desoladoras escenas

Murcia.—Regresaron del pueblo Llano de Brujas los individuos que montaron balsas improvisadas.

Una de ellas, hecha de tablones y barriles, estuvo expuesta a ser arrastrada por la corriente; pero, merced a que sus tripulantes pudieron asirse a unos árboles hasta que llegaron en su auxilio los botes de socorro y lograron al fin ponerse en salvo.

El oficial de la Cruz Roja señor Sánchez Alcarria telefonea desde la hacienda llamada El Catalán, a ocho kilómetros de Llano de Brujas, adonde fué en un bote con un practicante y camilleros, que durante todo el día ha estado salvando gente que se hallaba amparada en los árboles, para decir que la lancha que les sirve para auxilio se encuentra en tal situación, que ya no puede seguir dirección alguna, por lo que han tenido sus tripulantes que refugiarse en la fábrica de sedas de don Carlos Garcerán, en el sitio denominado El Catalán, cuyo edificio es de tres pisos, muy resistente, donde se albergan numerosas personas.

Ahora tratan de salvar una familia humilde cuya vivienda amenaza hundirse. Esta familia tiene dentro de la casa el cadáver de un anciano fallecido ayer, y al que no han querido abandonar desde los primeros momentos, dando lugar a que les cerque el peligro inminente en que se hallan.

El oficial de la Cruz Roja ha pedido auxilio y elementos para poder salir de donde se encuentra, con objeto de salvar otras personas y hacer llegar víveres a los habitantes de todo el término.

Desde anoche se han hundido por aquel contorno muchas casas huertanas.

Ha sido identificado el cadáver de Antonio Alarcón, aparecido en el Rincón de los García.

Antonio salió hace días de su domicilio, y se cayó por el sitio llamado Vista Bella.

Era popular en la población, donde repartía periódicos y cobraba recibos de importantes entidades.

Las autoridades están preocupadas ante el anuncio del aumento de la crecida de aguas.

El Andarax separa a Almería de los pueblos de la Ribera

Almería.—Con la crecida del caudal del río Andarax ha quedado incomunicada la capital con los pueblos ribereños.

El alcalde de La Almunia de Almanzora ha telegrafiado al gobernador para participarle que la tormenta del día 14 produjo el desbordamiento del río Almanzora, cuya corriente destrozó la mayoría de la vega ribereña, arruinando a los propietarios y colonos que la cultivaban. Estos demandan socorros del Gobierno.

También el alcalde de Purchena ha telegrafiado en idéntico sentido respecto a su distrito.

La carretera de Baza a Huércal Overa ha quedado interceptada.

El personal de Obras públicas ha salido a reconocer los destrozos causados por el temporal.

De Alboloduy comunican que la riada ha causado destrozos en aquellos campos.

A. SERRANO

EXTRANJERO

Francia

Chicherín, enfermo

París.—Se confirma que Chicherín, cuya salud es muy delicada, saldrá en breve de Moscou, dirigiéndose a Francfort para consultar a un especialista.

El comisario del pueblo seguirá luego un largo tratamiento en una estación termal en el Mediodía de Francia.

Pasará por París en una fecha que todavía no ha sido fijada.

Fallecimiento del diputado Brousse

París.—Anoche falleció el señor Manuel Brousse en la clínica donde había sido operado.

La muerte del señor Brousse ha sido debida no a la operación, que se hizo felizmente, sino a una congestión bronco-pulmonar que se le declaró algunos días después.

El señor Brousse fué subsecretario de Hacienda en el anterior ministerio Poincaré. Diputado varias veces por los Pirineos Orientales y consejero general del mismo departamento.

Fué durante mucho tiempo director e inspirador del diario «L'Independant», de Perpiñán.

Al formarse la Liga Millerand, la secretaría general de la misma fué ocupada por él.

El señor Brousse había llegado a estos altos puestos por su esfuerzo e inteligencia, pues sus orígenes eran muy modestos.

Donativos a los bomberos

París.—«El Diario Oficial» publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra, para aceptar diversos donativos hechos en favor de los bomberos de París.

Entre ellos, figura uno del embajador de España.

Bélgica

Esperando la autorización para entrar en Bélgica

Bruselas. — Los doce súbditos españoles que llegaron a Bélgica continúan en la frontera y se encuentran alojados en el cuartel de Gendarmería de Templeuve, con guardias de vista, en espera de que las autoridades belgas les concedan el oportuno permiso para que continúen su viaje a Bruselas.

Grecia

La belicosidad de los italianos

Atenas.—Han ocurrido graves incidentes en el Dodecaneso, con motivo de la ocupación que han realizado las tropas italianas.

En Caligmos, una patrulla italiana asaltó la Casa Consistorial, saqueándola, arrojando por el balcón al mar, destrozada completamente, la bandera griega.

Otro grupo de soldados penetró en el domicilio de un súbdito inglés, que estaba ausente, destrozando los retratos de los reyes de Inglaterra, a presencia de la dueña de la casa.

Esta, entonces, se envolvió con la bandera británica e invitó a los asaltantes a que la agrediesen.

Después de corta lucha, la valerosa mujer, consiguió recuperar los trozos de los retratos ultrajados.

El embajador italiano en Londres dice que carece de informes sobre este incidente.

América

LOS ESTADOS UNIDOS BAJAN OTRA VEZ LOS IMPUESTOS

Nueva York. — Como los ingresos del Estado según los últimos cálculos aumentarán el año próximo en 300 millones de dólares, el secretario de Tesorería ha declarado que se rebajará la contribución un 15 por 100 sobre lo que se paga actualmente.

Un pleito de importancia

Buenos Aires. — El Tribunal Supremo ha fallado el pleito seguido desde hace quince años en el que se litigaba la propiedad de las minas de hierro de Agorralba consideradas como las más ricas del mundo, valoradas en mil millones de pesos.

Promovió el pleito la Sociedad Altos Hornos de Corral a dos de sus antiguos empleados quienes después de comprar las minas por su cuenta las han revendido a una compañía alemana antes de dejar la Sociedad Altos Hornos.

La sentencia ha sido favorable a los dos empleados.

Cambios

— CIERRE MADRID —

Pesetas. . . .	00'00	por 100
Francos. . . .	29'65	»
Idem suizos. .	000'00	»
Idem belgas. .	00 00	»
Liras.	27 65	»
Libras . . .	00 00	por libra
Dólares . . .	0 00 00	»

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 25, 26, 27 y 28 de Octubre próximo pasado, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1927, han resultado amortizadas las siguientes:

1.º LINEA DE SEGOVIA A MEDINA:

134 obligaciones.

NUMEROS: 4.201 a 93; 4.296 a 300, 17.701 a 36.

2.º LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA:

200 obligaciones 3 por 100 serie A.

NUMEROS: 921 a 30, 1.621 a 30, 1.751 a 60, 1.931 y 32, 2.351 a 60, 3.731 a 40, 4.381 a 90, 5.951 a 60, 8.511 a 20, 10.181 a 90, 13.521 a 30, 13.871 a 80, 14.072 a 80, 17.161 a 70, 17.601 a 10, 17.791 a 800, 18.461 a 70, 20.811 a 20, 21.541 a 50, 24.302 a 10, 25.361 a 70.

210 obligaciones 3 por 100 serie B

NUMEROS: 5.131 a 40, 6.531 a 40, 9.021 a 30, 9.621 a 30; 9.811 a 20, 11.401 a 10, 12.131 a 40, 12.391 a 400; 14.741 a 50; 15.971 a 80; 16.491 a 500, 18.361 a 70, 20.621 a 30, 20.821 a 30, 20.861 a 70, 22.251 a 60, 22.981 a 90, 23.141 a 50; 24.051 a 60, 24.341 a 50, 24.841 a 50.

35 obligaciones 5 por 100.

NUMEROS: 1 y 2, 4, 6 y 7, 9; 475, 477, 479 y 80, 551, 553, 555 a 60, 586 a 90, 821 a 23; 825 a 30, 1.021, 1.189 y 90.

2.098 obligaciones 6 por 100.

NUMEROS: 1.131 a 40; 1.441 a 50; 1.921 a 30, 1.931 a 40, 2.601 a 10, 5.521 a 27, 5.641 a 50, 6.161 a 70, 6.971 a 74, 6.976 a 80; 7.941 a 44; 7.946 a 50; 8.201 a 10; 8.401 a 10, 9.212 a 20, 9.541 a 50, 10.392 a 400, 11.581 a 90, 11.971 a 80, 12.431 a 40, 13.631 a 40, 14.051 a 60, 14.871 a 80, 15.101 a 10, 15.591 a 600, 15.791 a 800, 16.421 a 30, 16.571 a 80, 19.221 a 30, 20.001 a 10, 20.271 a 80, 21.291 a 300, 21.421 a 30, 21.471 a 80, 21.621 a 30, 22.301 a 10, 22.461 y 62, 22.831 a 40, 22.852 a 60, 22.911 a 20, 23.501 a 10, 23.831 a 40, 25.221 a 30, 25.861 a 70, 26.031 a 40, 26.401 a 10, 26.991 a 27.000, 27.521 a 30, 27.711 a 20, 28.501 a 10, 29.211 a 20, 30.141 a 50, 31.621 a 30, 31.861 a 70, 32.501 a 10, 33.981 a 90, 34.021 a 30, 34.421 a 30, 34.521 30, 35.241 a 50, 35.541 a 50, 36.651 a 60, 37.111 a 20, 37.671 a 80, 38.371 a 80, 38.481 a 90, 38.741 a 50, 39.281 a 90, 39.681 a 90, 41.021 a 30, 41.151 a 60, 41.591 a 600, 42.471 a 80, 42.661 a 70, 42.901 a 10, 43.725 a 30, 44.031 a 40, 45.171 a 80, 45.311 a 20, 45.981 a 90, 46.091 a 100, 46.691 a 700, 46.881 a 90, 47.921 a 30, 47.931 a 40, 48.021 a 30, 48.241 a 50, 48.341 a 50, 50.651 a 60, 50.691 a 700, 50.811 a 20, 50.931 a 40, 51.211 a 20, 51.531 a 40, 52.401 a 10, 52.711 a 20, 53.591 a 600, 54.605 a 14, 55.485 a 94, 55.695 a 704, 55.705 a 14, 55.725 a 34, 55.855 a 64, 56.035 a 44, 56.165 a 74, 56.195 a 204, 56.696 a 704, 56.955 a 64, 57.135 a 44, 58.235 a 44, 58.325 a 34, 58.395 a 404, 58.525 a 34, 59.385 a 94, 60.095 a 104, 60.585 a 94, 60.975 a 84, 61.515 a 24, 61.535 a 44, 62.145 a 54, 62.535 a 44, 63.055 a 64, 63.065 a 74, 63.495 a 504, 63.645 a 54, 63.775 a 84, 64.585 a 94, 65.895 a 904, 65.905 a 14, 66.095 a 104, 66.755 a 64, 66.895 a 904, 66.925 a 34, 67.005 a 14, 67.325 a 34, 67.865 a 74, 68.695 a 704, 69.485 a 94, 70.315 a 24, 70.357 a 64, 70.635 a 44, 71.105 a 14, 71.155 a 64, 71.525 a 34, 71.915 a 24, 72.115 a 24, 72.145 a 54, 72.165 a 74, 72.186 a 94, 72.265 a 74, 72.315 a 24, 72.615 a 24, 73.195 a 204, 73.845 a 54, 74.995 a 75.004, 75.685 a 94, 75.965 a 74, 76.735 a 44, 77.105 a 14, 77.825 a 34, 78.175 a 84, 78.425 a 34, 80.015 a 24, 80.615 a 24, 81.055 a 64, 81.485 a 94, 81.815 a 24, 81.833 y 34, 82.045 a 54, 82.375 a 84, 82.715 a 24, 82.965 a 74, 83.645 a 54, 84.765 a 74, 84.775 a 84, 85.155 a 64, 85.225 a 34, 85.265 a 74, 85.745 a 54, 86.035 a 44, 86.545 a 54, 86.725 a 34, 87.165 a 74, 87.365 a 74, 88.635 a 44, 88.645 a 54, 88.975 a 84, 89.495 a 504, 90.005 a 14, 90.205 a 14, 90.385 a 94, 90.395 a 404, 91.515 a 24, 91.585 a 94, 92.895 a 904, 93.445 a 54, 95.245 a 54, 95.275 a 84, 96.165 a 74, 96.445 a 54, 97.025 a 34, 98.045 a 54, 98.771 a 80, 99.421 a 30, 100.001 a 10, 100.171 a 80, 100.311 a 20, 100.511 a 20, 101.081 a 90, 101.801 a 10, 102.241 a 50, 102.431 a 40, 102.661 a 70, 103.421 a 30, y 103.481 a 90.

3.º LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA:

841 obligaciones antiguas no canjeadas.

NUMEROS: 86.322 a 48, 86.522 a 32, 86.535 a 80, 86.582 a 666, 86.670 y 71, 86.673 a 90, 86.692 a 777, 86.780 a 902, 86.906 a 8, 86.911 a 30, 101.536 a 758, 102.813 a 103.000, 103.501 a 9.

4.º LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA:

210 obligaciones especiales.

NUMEROS: 2.121 a 30, 5.681 a 90, 8.921 a 30, 11.281 a 90, 12.011 a 20, 13.441 a 50, 13.561 a 70, 15.731 a 40, 20.451 a 60, 29.101 a 10, 33.031 a 40, 36.041 a 50, 39.061 a 70, 41.131 a 40, 41.501 a 10, 41.971 a 80, 44.161 a 70, 50.901 a 10, 51.711 a 20, 51.731 a 40, 52.691 a 700.

5.º LINEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA:

700 obligaciones de 1.ª serie.

NUMEROS: 211 a 20, 221 a 30, 271 a 80, 281 a 90, 461 a 70, 1.291 a 300, 1.541 a 50, 4.081 a 90, 5.251 a 60, 6.501 a 10, 8.221 a 30, 9.321 a 30, 9.421 a 30, 11.521 a 30, 11.631 a 40, 11.931 a 40, 12.691 a 700, 12.921 a 30, 13.281 a 90, 13.391 a 400, 13.561 a 70, 14.811 a 20, 16.191 a 200, 16.271 a 80, 16.791 a 800, 17.071 a 80, 17.131 a 40, 18.141 a 50, 18.571 a 80, 20.061 a 70, 20.201 a 10, 20.681 a 90, 21.351 a 60, 21.731 a 40, 22.021 a 30, 22.721 a 30, 24.921 a 30, 25.081 a 90, 26.381 a 90, 26.391 a 400, 26.411 a 20, 26.831 a 40, 28.141 a 50, 29.411 a 20, 30.341 a 50, 32.191 a 200, 33.751 a 60, 35.051 a 60, 36.031 a 40, 36.161 a 70, 36.321 a 30, 36.771 a 80, 36.921 a 30, 37.511 a 20, 37.781 a 90, 38.021 a 30, 38.271 a 80, 39.931 a 40, 41.531 a 40, 41.591 a 600, 42.701 a 10, 43.341 a 50, 43.451 a 60, 43.471 a 80, 44.161 a 70, 45.491 a 500, 47.341 a 50, 47.371 a 80, 47.471 a 80 y 47.641 a 50.

560 obligaciones de la serie A.

NUMEROS: 71 a 80, 411 a 20, 561 a 70, 771 a 80, 931 a 40, 1.301 a 10, 4.321 a 30, 4.891 a 900, 5.571 a 80, 5.941 a 50, 7.131 a 40, 7.991 a 8.000, 8.571 a 80, 9.051 a 60, 9.651 a 60, 9.831 a 40, 11.551 a 60, 12.091 a 100, 12.221 a 30, 12.261 a 70, 12.671 a 80, 14.181 a 90, 15.791 a 800, 16.621 a 30, 17.171 a 80, 18.261 a 70, 18.621 a 30, 18.881 a 90, 21.211 a 20, 21.511 a 20, 21.541 a 50, 22.011 a 20, 22.671 a 80, 22.711 a 20, 23.101 a 10, 23.481 a 90, 26.431 a 40, 26.441 a 50, 27.981 a 90, 28.781 a 90, 29.171 a 80, 29.651 a 60, 30.341 a 50, 34.101 a 10, 36.131 a 40, 36.271 a 80, 36.321 a 30, 36.411 a 20, 36.721 a 30, 36.821 a 30, 38.461 a 70, 40.411 a 20, 40.471 a 80, 41.431 a 40, 42.291 a 300 y 42.431 a 40.

560 obligaciones de la serie B.

NUMEROS: 2.161 a 70, 3.051 a 60, 3.161 a 70, 3.811 a 20, 3.941 a 50, 4.031 a 40, 7.271 a 80, 7.361 a 70, 9.041 a 50, 10.901 a 10, 11.601 a 10, 11.741 a 50, 12.231 a 40, 12.861 a 70, 14.201 a 10, 14.731 a 40, 15.541 a 50, 15.741 a 50, 18.341 a 50, 19.001 a 10, 20.281 a 90, 21.011 a 20, 21.581 a 90, 22.681 a 90, 22.871 a 80, 23.211 a 20, 23.221 a 30, 24.051 a 60, 25.071 a 80, 25.211 a 20, 25.791 a 800, 26.101 a 10, 26.231 a 40, 27.831 a 40, 27.861 a 70, 27.871 a 80, 28.011 a 20, 28.181 a 90, 29.351 a 60, 30.041 a 50, 30.071 a 80, 30.891 a 900, 31.051 a 60, 31.711 a 20, 32.601 a 10, 33.861 a 70, 35.581 a 90, 35.891 a 900, 36.641 a 50, 37.311 a 20, 37.471 a 40, 39.021 a 30, 39.421 a 30, 40.921 a 30, 41.671 a 80 y 43.671 a 80.

560 obligaciones de la serie C.

NUMEROS: 221 a 30, 1.101 a 10, 1.491 a 500, 1.931 a 40, 1.951 a 60, 2.411 a 20, 2.781 a 90, 3.021 a 30, 4.461 a 70, 4.911 a 20, 7.621 a 30, 9.791 a 800, 10.081 a 90, 10.261 a 70, 10.361 a 70, 10.921 a 30, 11.291 a 300, 11.801 a 10, 12.631 a 40, 12.791 a 800, 13.251 a 60, 14.221 a 30, 18.421 a 30, 18.491 a 500, 19.341 a 50, 20.011 a 20, 20.131 a 40, 20.191 a 200, 23.451 a 60, 25.101 a 10, 25.921 a 30, 26.901 a 10, 30.261 a 70, 30.381 a 90, 30.951 a 60, 30.961 a 70, 30.971 a 80, 32.961 a 70, 33.251 a 60, 33.671 a 80, 34.431 a 40, 34.551 a 60, 37.351 a 60, 37.511 a 20, 37.831 a 40, 37.981 a 90, 38.041 a 50, 39.131 a 40, 39.621 a 30, 40.431 a 40, 40.641 a 50, 40.771 a 80, 41.391 a 400, 43.091 a 100, 43.101 a 10 y 44.181 a 90.

560 obligaciones de la serie D.

NUMEROS: 331 a 40, 841 a 50, 991 a 1.000, 1.221 a 30, 1.471 a 80, 3.251 a 60, 3.301 a 10, 3.451 a 60, 5.481 a 90, 5.921 a 30, 8.751 a 60, 9.201 a 10, 9.521 a 30, 9.621 a 30, 10.431 a 40, 11.101 a 10, 13.131 a 40, 14.441 a 50, 14.701 a 10, 14.841 a 50, 16.991 a 17.000, 17.341 a 50, 19.221 a 30, 19.691 a 700, 19.731 a 40, 20.761 a 70, 21.131 a 40, 21.481 a 90, 21.941 a 50, 22.031 a 40, 22.241 a 50, 24.081 a 90, 24.101 a 10, 24.141 a 50, 24.261 a 70, 24.791 a 800, 25.181 a 90, 26.101 a 10, 26.451 a 60, 29.021 a 30, 29.631 a 40, 29.651 a 60, 30.761 a 70, 31.091 a 100, 33.531 a 40, 34.701 a 10, 35.311 a 20, 37.421 a 30, 37.601 á 10, 38.031 a 40, 38.451 a 60, 39.701 a 10, 39.881 a 90, 39.961 a 70, 42.081 a 90 y 44.051 a 60.

2.000 obligaciones especiales 4 por 100.

NUMEROS: 4.001 a 100, 6.201 a 300, 15.101 a 200, 32.701 a 800, 54.301 a 400, 66.901 a 67.000, 67.501 a 600, 72.601 a 700, 86.101 a 200, 87.601 a 700, 95.501 a 600, 101.101 a 200, 108.601 a 700, 117.701 a 800, 122.901 a 123.000, 123.801 a 900, 132.801 a 900, 137.901 a 138.000, 139.801 a 900 y 146.201 a 300.

6.º LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS:

138 obligaciones de la serie A.

NUMEROS: 1.761 a 68, 3.561 a 70, 5.041 a 50, 5.691 a 700, 6.421 a 30, 6.531 a 40, 8.371 a 80, 8.991 a 9.000, 11.391 a 400, 11.621 a 30, 12.311 a 20, 12.381 a 90, 14.771 a 80 y 15.781 a 90.

475 obligaciones de la serie B.

NUMEROS: 19.401 a 500, 22.201 a 300, 32.601 a 700, 47.201 a 300 y 55.616 a 90.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones, podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de Enero de 1927, en los puntos que se expresan a continuación:

EN MADRID: en el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

EN BILBAO: en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en todas las sucursales, agencias y corresponsales de los bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

EN FRANCIA: Conforme á los anuncios que allí se publiquen.

Madrid 2 de Noviembre 1926.—EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González.

(Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de 10 Noviembre 1926.)

Círculo de Bellas Artes

Se convoca a los señores socios de este Círculo a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 19, a las seis de la tarde, por primera convocatoria y a las siete y media, por segunda, para tratar de los asuntos pendientes que quedaron en suspenso en la anterior.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

A las 10,15: Aire de fuera.

TEATRO DE LA PRINCESA

A las 9,30: La Dolores y Solico en el mundo.

TEATRO APOLO

A las 5,30 tarde y 9,30 noche, grandes sesiones de cine.

TEATRO RUZAFA.

A las 9: ¡Me casó mi madre!, Venganza de amor (estreno) y Las mujeres de Lacuesta.

ESLAVA

A las 6: Soltero y solo en la vida.
A las 10: Mimí Valdés.

SALON NOVEDADES

A las 6,30: ¡Filla! y Al treballaor, faena.
A las 9,30: Al treballaor, faena y La caiguda del ba'có.
A las 11,30: Rosa de Valensia (estreno) y Al treballaor, faena.

TEATRO MODERNO

A las 6,30 tarde, 9,45 y 11;15 noche: Voreta de l'Albufera y Cuadro flamenco (estreno).

TEATRO REGIONAL

A las 6,30: Clar de lluna (estreno) y Una mentira.
A las 9,30: Una mentira y Clar de lluna.
A las 11,15: Clar de lluna y Ans que tot, mare.

LIRICO

A las 4,45 y 9,15, cine.

OLYMPIA

A las 4,45 y 9,15, cine.

GRAN TEATRO

A las 4,45 y 9,15, cine.

BA-TA-CLAN

A las 4 tarde y 10 noche: Artistas de varietés.

EDEN CONCERT (Barcas, 7.)

A las 4 tarde y 10 noche: Artistas de varietés.

CINE IDEAL (Ruzafa).

De 5,30 de la tarde a 12,30 noche, gran programa de cinematógrafo.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.—Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navin, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

con salidas de Valencia todos los miércoles á las 12 horas para Ibiza, Palma y Mahón y los viernes á las 18 horas para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA

En el magnífico buque-motor J. J. SISTER.—Travesía en diez horas. Salidas de Valencia, miércoles y sábados, á las 16 y de Barcelona, lunes y jueves, á las 20, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia el día 26 de Noviembre, admitiendo carga y pasaje.

LINEA REGULAR INGLATERRA

Para Liverpool, directo, con salida fija todos los sábados

LINEA DE FRANCIA

Servicio semanal directo, para Cette.

Para informes: Representación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 68 del Grao.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

DIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo y demás puertos del Este y Sur de Noruega, cargará el buque motor

SEVILLA

y con destino a Bergen, Stavanger y demás puertos del Oeste y Norte de Noruega, cargará el buque motor

SEGOVIA

Ambos vapores tomarán el cargo simultáneamente sobre el 20-25 de Noviembre

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA, Contramuelle, 3, Grao Valencia.

Señorita

conociendo mecanografía, se ofrece para este cargo o cajera.

Razón, en esta Administración.

11 duros

colchón de lana.

Fábrica: Cirilo Amorós, núm. 3.

Société Navale de L'Ouest

SERVICIO REGULAR AL N. O. DE FRANCIA

El vapor

Saint Paul

cargará el 25 del corriente, directo para

LE HAVRE Y ROUEN

El vapor

Saint Barthelemy

cargará el 29 del corriente, directo para

BREST, NANTES Y BORDEAUX

Consignatario: Andrés Guardiola, Cirilo Amorós, 92.—Teléfono 220.—Agentes en el Grao: Señores Martí y Muñoz. Muelle de Levante, 15. Teléfono 19

Mesas de mármol

sillas, mesas y veladores para café, también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimiento; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales esmaltadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos.

Torno del Hospital, 48.

Línea Norte-América

Servicio quincenal

para New-York directo, el rápido y novísimo vapor

ISARCO

cargará en Valencia el 23-25 del corriente.

Agentes: REALI.—Teléfono 118, GRAO.

LOCAL

Alquilo espléndido local, propio para industria, almacén, garage, cine, etc.

RAZÓN: VINATEA, 7, principal

¡NARANJEROS!

Precintos marca

VICTORIA

para cajas de frutas, patente número 94.526.

Depositario en Valencia: FRANCISCO ALEIS Gran Vía Ramón y Cajal, F A, teléfono 1209, y en Castellón de la Plana: MIGUEL ARRUFAT, calle de Pérez Galdós, 8 y 10.

No comprad precintos sin antes consultar precios

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 8, junto a la camisería Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas

Precios baratos

Traspaso

buen negocio de ultramarinos, en el ensanche, por 4.000 pesetas, pocos gastos.

Razón: Museo, 11, entresuelo.

Enseño

a conducir automóvil; doy nociones de mecánica y garantizo la enseñanza.

Razón: Emilio Azzati, Garage Turia, Gran Vía, 48.

Bicicletas

Vendemos usadas á 50, 75 y 100 pesetas y nuevas desde pesetas 195, de marca garantizada.

Gran taller de reparaciones y piezas de recambio. TODO BARATISIMO.

ORBIS, S. A., Mar, 8.

¡MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos

durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA, viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA, corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor: Doctor GONZALEZ.—Carriches (Toledo).

Puertas, rejas, balcones

procedentes de derribos. Gran depósito en portaje nuevo. Variedad en calidad y dimensiones

Ahorraréis dinero, comprando en

— — CASA LACALLE — —

Taller y depósito: Horno del Hospital, número 5 (junto a la plaza del Pilar)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

UNGÜENTO MAGICO

Farmacias y droguerías, 1'50 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 5, Madrid

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012